



eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea



MEMORIA DE ACTIVIDADES OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2018/19 ikasturtea
año académico 2018/19

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU	2
2.1. Objetivos.....	3
2.2. Personal.....	5
2.3. Contacto y localización.....	5
3. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL CURSO 2018/19	6
3.1. Promoción de convenios para impulsar la cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.....	6
3.2. Convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación universitaria al desarrollo.....	8
3.3. Organización de jornadas y actividades en materia de cooperación y educación al desarrollo para la comunidad universitaria	11
3.4. Actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo.....	14
3.5. Organización de cursos monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de cooperación y educación para el desarrollo.....	27
3.6. Programa de prácticas universitarias y trabajos fin de grado en cooperación al desarrollo.....	32
3.7. Fomento de actividades solidarias y de cooperación.....	50
4. AGRADECIMIENTOS.....	55
ANEXOS	
ANEXO 1: NOTAS DE PRENSA DE LA UPV/EHU.....	56

1. INTRODUCCIÓN

La [Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU](#) publica desde el curso académico 2011/2012 una [memoria de las actividades](#) y los avances en torno a sus funciones principales. Por una parte, funciones relacionadas con el campo de la formación y docencia universitaria en Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD), que incluyen la organización de prácticas curriculares, Trabajos Fin de Grado (TFG) y cursos monográficos sobre el desarrollo sostenible y la cooperación. Por otra, funciones vinculadas con el campo de la investigación en CUD. Por último, funciones de difusión y sensibilización sobre las realidades de los países más desfavorecidos económicamente y sobre de las desigualdades que se producen en nuestra sociedad.

Con la publicación de esta memoria, además de divulgar las acciones llevadas a cabo por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU en el curso académico 2018/19, se pretende realizar un reconocimiento explícito al conjunto de iniciativas y actividades de cooperación desarrolladas en el seno de la UPV/EHU por las personas integrantes de su comunidad universitaria, como son el Personal Docente e Investigador (PDI), el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el alumnado, y las personas y entidades colaboradoras.

2. LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, adscrita a la [Dirección de Sostenibilidad](#) y a su vez al [Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural](#), es un servicio creado en la UPV/EHU en 2003 para impulsar la Cooperación Universitaria al Desarrollo, entendida como el esfuerzo solidario del conjunto de la comunidad universitaria orientado a fortalecer las capacidades de las sociedades con las que coopera, pero también de nuestra propia sociedad, con especial énfasis en la educación superior.





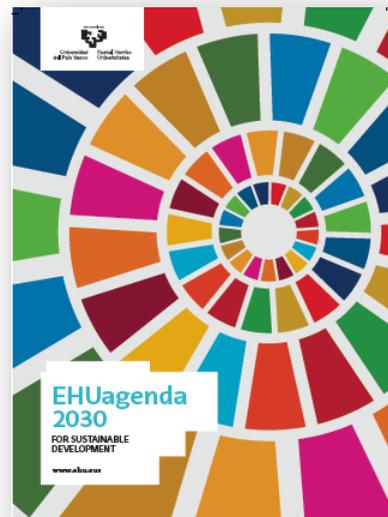
2.1. Objetivos

Los estados miembros de Naciones Unidas aprobaron en septiembre de 2015 los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#). Esta Agenda, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.



Además, en la Agenda 2030 por primera vez se plantea el acceso inclusivo y equitativo a la educación superior de calidad (ODS 4) como una de las metas a conseguir. También por primera vez, se menciona explícitamente a la ciencia como uno de los motores generadores del conocimiento necesario para conseguir algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, es incuestionable que la universidad tiene una importante responsabilidad en la implementación de la Agenda.

La UPV/EHU, siendo consciente de su capacidad para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a través del conocimiento de su comunidad universitaria, aprobó en abril de 2019 la [EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible](#), una estrategia para alinear el trabajo de la universidad con los grandes retos del planeta y de las personas. Este documento recoge el compromiso y la contribución específica y detallada de la Universidad pública vasca a 12 de los 17 ODS, a los que ha sumado su compromiso con la diversidad lingüística y cultural a través del ODS 17+1.



La EHUagenda2030 para el desarrollo sostenible tiene un carácter transversal, siendo la unidad encargada de su despliegue y coordinación la [Dirección de Sostenibilidad de la UPV/EHU](#).

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, asumiendo este compromiso, elabora su plan de acción anual enmarcándolo en la [EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible](#). De este modo, tomamos este documento como guía de referencia para nuestro trabajo, planteamos los siguientes **objetivos generales** representados a continuación en la Figura 1.



Integrar la Cooperación y la Educación para el Desarrollo (EpD) como parte de la función social de la institución universitaria.



Fomentar la formación de la comunidad universitaria en valores solidarios y universalistas.



Promover el conocimiento, la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo.



Impulsar la solidaridad y el voluntariado entre las personas que conforman la comunidad universitaria,



Poner al servicio de la cooperación y EpD capacidades humanas especializadas, participando junto a otros agentes institucionales y sociales.

Figura 1: Objetivos generales de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU.

2.2. Personal

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU cuenta con un equipo formado por una directora, dos técnicas y una persona que realiza las tareas administrativas.

Nombre y Apellidos / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Estibaliz Sáez de Cámara Oleaga <i>Directora de Sostenibilidad</i>	946018212 946012039	estibaliz.saezdecamara@ehu.eus
Estibaliz Martínez Villabeitia <i>Técnica de Cooperación</i>	946012221	estibaliz.martinez@ehu.eus
Paloma Sanchez Valdivielso Maitena Moral Sesma <i>Técnica de Compromiso Social</i>	946017933	paloma.sanchez@ehu.eus maitenacristina.moral@ehu.es
Espe Etxeandia Egidazu <i>Auxiliar Administrativa</i>	946012067	espe.etxeandia@ehu.eus

2.3. Contacto y Localización

Contacto

Correo electrónico: oficop@ehu.eus

Localización

En el Campus de Bizkaia, área de Leioa-Erandio, de la UPV/EHU, en los bajos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.



Dirección postal

Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU
Barrio Sarriena s/n
48940 Leioa (Bizkaia)

Página web

<https://www.ehu.eus/es/web/oficop/home>

3. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL CURSO 2018/19

Para la consecución de estos objetivos, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU organiza y/o coordina una gran variedad de acciones en diferentes ámbitos. Entre ellas, destacan las siguientes: promoción de convenios para impulsar la cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones; subvención de proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo Sostenible; organización de jornadas y actividades en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo (EpD); organización de actividades a favor de los derechos de las personas beneficiarias de protección internacional; organización de cursos monográficos dirigidos al alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y EpD; gestión del programa de prácticas universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en Cooperación al Desarrollo; promoción y gestión del contacto entre el alumnado y entidades de voluntariado para la realización de actividades solidarias y de cooperación y de proyectos de voluntariado autogestionado. Se detallan a continuación.

3.1. PROMOCIÓN DE CONVENIOS PARA IMPULSAR LA COOPERACIÓN EN COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES

En los últimos años, la UPV/EHU ha firmado múltiples convenios con distintas instituciones y entidades sociales de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) con la finalidad de impulsar proyectos y acciones en el ámbito de la cooperación al Desarrollo. La firma de estos convenios ha posibilitado afianzar las relaciones entre la Universidad y la sociedad. Estas colaboraciones se materializan en el desarrollo coordinado de programas de difusión y en el intercambio y la cooperación en el campo de la docencia, formación e investigación.

En el **curso académico 2018/19**, se tramitaron desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU los diferentes acuerdos de colaboración y convenios entre los que destacan los siguientes:

1) **Convenio de colaboración entre la [Diputación Foral de Álava \(DFA\)](#) y la UPV/EHU para impulsar Proyectos de Cooperación al Desarrollo en el Campus de Álava.** Conscientes de la importancia de impulsar y promover activamente una EpT tanto en el entorno más inmediato a Universidad, como en los pueblos más alejados geográficamente, la DFA, a través del área de Cooperación al Desarrollo, ha venido colaborando interrumpidamente desde el año 2011 con la UPV/EHU mediante la firma de convenios.



Así, siguiendo y ampliando el proceso anterior, la DFA ha conveniado una ayuda de 15.000€ con la UPV/EHU como apuesta firme de impulsar la cooperación al desarrollo en el Campus de Álava de la UPV/EHU durante el curso 2018/19. Específicamente, el presente convenio tiene como finalidad regular el apoyo de la DFA en las actividades desarrolladas en el curso académico 2018/19 que se describen más detalladamente en los siguientes apartados de esta memoria:

- La celebración del [I Congreso de estudiantes de la UPV/EHU](#) titulado "Nuestros Trabajos Fin de Grado (TFG) sirven para transformar el mundo" los días 24 y 25 de octubre de 2018.
- [Talleres para la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de la Agenda 2030 en los trabajos de investigación](#) realizados por el alumnado universitario del Campus de Álava durante el curso académico 2018/19.
- Actividades formativas y de sensibilización en torno a los ODS de la Agenda 2030 dirigidas al conjunto de la comunidad universitaria del Campus de Álava durante el curso académico 2018/19.

2) Convenio de cooperación entre la [Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes \(Euskal Fondoa\)](#) y la UPV/EHU para colaborar en el [programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado \(TFG\) en proyectos de cooperación al desarrollo de la UPV/EHU](#). Euskal Fondoa concede una ayuda económica de 25.000€ destinada a fomentar el [Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado \(TFG\)](#) en proyectos de cooperación al desarrollo. Concretamente, en el curso 2018/19 este convenio posibilitó la concesión de 20 becas de 750€ a estudiantes de este Programa y el [III Encuentro intercultural Gaztenpatia](#).



3) Convenio de Cooperación entre el [Ayuntamiento de Bilbao](#) y la UPV/EHU para subvencionar el alojamiento y manutención en Bilbao, tanto del alumnado procedente de países prioritarios en la ayuda de cooperación al desarrollo como del alumnado de la UPV/EHU solicitante o beneficiario de protección internacional. Durante el curso académico 2018/19 se han beneficiado de esta ayuda, que asciende a 10.000 €, 6 estudiantes (3 mujeres y 3 hombres, tres de ellos estudiantes refugiados) procedentes de Colombia, Bolivia, Rusia, Siria y Afganistán. Se detalla en el apartado dedicado a las ayudas al alumnado.



3.2. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

La convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo Sostenible (CUD) publicada anualmente desde el año 2014 por el [Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural de la UPV/EHU](#) tiene como objetivo principal potenciar la participación de las personas que integran la comunidad universitaria de la UPV/EHU en proyectos generadores de cambio hacia sociedades más justas y sostenibles. Para ello, la UPV/EHU concede subvenciones económicas que financian total o parcialmente los proyectos CUD Sostenibles llevados a cabo por personas de la comunidad universitaria de la UPV/EHU y asociaciones de la UPV/EHU en los ámbitos de la docencia y la formación; la investigación aplicada al desarrollo; la transferencia de información, conocimiento y tecnología; el fortalecimiento institucional de Universidades de países en desarrollo; y Educación para el Desarrollo. Además, en la actualidad, se considera un requisito imprescindible que los proyectos alineen sus actuaciones con los ODS de la [Agenda 2030 de Naciones Unidas](#).

En el curso académico 2018/19, mediante la [Resolución de 29 de junio de 2018 del Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural por la que se convocan Ayudas para Proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo Sostenible](#) se procedió a la publicación esta convocatoria para el año 2018. La dotación económica destinada a la misma ascendió a 52.000€ con la limitación de un máximo de subvención por proyecto de 15.000 €. Como viene siendo habitual, el personal técnico de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha ofrecido asesoramiento personalizado para orientar a las personas interesadas en la formulación de las solicitudes. Los 7 proyectos adjudicatarios de subvención en esta convocatoria, así como el monto concedido a cada proyecto se recoge en la Tabla 1.

Así mismo, durante el curso académico 2018/19 se ha realizado la evaluación final de los proyectos subvencionados a través de esta [Convocatoria de Proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo de 2017](#), los cuales presentaron sus resultados y conclusiones en el tercer trimestre de 2018. En la Tabla 2 se detallan los títulos de los proyectos, los responsables y las cuantías adjudicadas a cada uno de ellos.



Tabla 1: Adjudicación de Ayudas a Proyectos CUD 2018.

TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	AYUDA
Fortalecimiento de la cooperación universitaria entre la FIA-UES y la UPV/EHU para el intercambio de conocimientos científico-tecnológicos (Fase III)	Aitor Gómez Arribillaga Ingeniería Sin Fronteras (ISF)	11.018 €
ARCADIA 5. Congreso "Arquitectura y Cooperación al Desarrollo" y Staff Week	Alex Michelena Escuela Técnica Superior de Arquitectura	7.088 €
Fortalecimiento de la Red Internacional, Interuniversitaria e Interinstitucional de estudios sobre Biomimesis - fase 2 para la integración práctica de los ODS a nivel local	Unai Tamayo Facultad de Economía y Empresa	10.886 €
Proyecto de mentoring y tutorización para emprendimiento productivos	Gorka Moreno Facultad de CC Sociales y de la Comunicación.	2.930 €
Piloto de micro pyme de software libre para estudiantes universitarias de Tecnologías de información en Zway	Dani Gutiérrez Escuela de Ingeniería de Bilbao	8.499 €
Afrontamiento y regulación emocional en mujeres para la mejora de su bienestar individual y comunitario dentro del contexto del conflicto y comunitario dentro del contexto del conflicto armado colombiano	Darío Páez Facultad de Psicología	7.047 €
Establecimiento de un centro de formación e investigación departamental para la revitalización de la lengua nasa-yuwe en el resguardo indígena de Tôex, municipio de Cauca	Gurutze Ezkurdia Facultad de Educación de Bilbao	4.425 €

Tabla 2: Adjudicación de Ayudas a Proyectos CUD 2017.

TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	AYUDA
Fortalecimiento de la cooperación universitaria entre la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de el salvador (fIA-UES) y la UPV/EHU para el intercambio de conocimientos científico-tecnológicos (fase2)	Aitor Gómez Arribillaga Ingeniería Sin Fronteras (ISF)	13.000 €
Propuesta formativa para el profesorado de enseñanzas medias de alumnado en situación de vulnerabilidad social y educativa en el área metropolitana de buenos aires para el abordaje de consumo de alcohol y otras drogas y exposición a la violencia	Patricia Insua Cerretani Facultad de Psicología	6.220 €
Afrontamiento, perdón, reconciliación y otros desafíos para las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano	Darío Páez Rovira Facultad de Psicología	13.000 €

Los resultados más relevantes de estos proyectos se recogen en las siguientes publicaciones:

- Gina, E., Puente, A., Gracia, M, Ubillos, S., Gonzalez, J.L. y Nieto, S. (2018). Women in warfare: The role of discrimination and humiliation in a culture war. Comunicación presentada al *International Association for Cross-Cultural Psychology Congress*. Canada. <https://iaccpconference.com/>
- Gina, E., Puente, A., Gracia, M, Ubillos, S., Gonzalez, J.L. y Nieto, S. (2018). Women in warfare: The effectiveness of a cultural specific intervention in victims silenced by the war: An Emotion Regulation perspective. Comunicación presentada al *International Association for Cross-Cultural Psychology Congress*. Canada. <https://iaccpconference.com/>
- Ingeniería Sin Fronteras – Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI) y Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo (2016). Análisis del contexto y la problemática del agua. Cuaderno ISF-MGI, 01, 1-4.
- Ingeniería Sin Fronteras – Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI) y Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo (2016). Agua, saneamiento y organización comunal fortalecida. Cuaderno ISF-MGI, 02, 1-4.
- Insúa, P. y González, S. (2016). *Taller de Competencias Sociales para Adolescentes. Propuesta para el profesorado de enseñanzas medias de alumnado en situación de vulnerabilidad social y educativa*. San Sebastian, Osasun Ekintza.
- Puente, A., Gracia, M., Ubillos, S., Arias, G.M., Ubillos, S., Gonzalez, J.L. y Nieto, S. (2018, septiembre). Impacto de la violencia política en la salud de las mujeres polivictimizadas de Colombia. Póster presentado al *II Congreso Internacional de Intervención e Investigación en Salud*. <https://formacionasunivep.com/llciiis/>.
- Ubillos, S., Puente, A., Arias, G.M., Ubillos, S., Gonzalez, J.L., Gracia, M., y Nieto, S. (2018). El perdón y el Afrontamiento de la violencia como procesos de construcción de paz en Colombia. Póster presentado al *II Congreso Internacional de Intervención e Investigación en Salud*. <https://formacionasunivep.com/llciiis/>.

3.3. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, como servicio que se presta a la comunidad universitaria de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo, comprende como una de sus funciones principales el promover y organizar actividades de difusión y sensibilización dirigida a toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado). Estas actividades pretenden visibilizar y fomentar la reflexión sobre las realidades de los países más desfavorecidos, pero también, sobre las desigualdades que se producen en nuestra sociedad más cercana. A través de la sensibilización se espera construir a la construcción de una sociedad que base sus relaciones en el respeto, la igualdad, la equidad, y la justicia.

Durante el curso académico 2018/19 se ha organizado un evento internacional bajo el epígrafe "[III Encuentro Intercultural Gaztenpatia](#)". Esta encuentro englobó diferentes eventos que se desarrollaron en centros universitarios de los Campus de Bizkaia y Gipuzkoa de la UPV/EHU con la finalidad de poner en contacto a los distintos agentes que toman parte en el programa Gaztenpatia.



OTRAS JORNADAS Y ENCUENTROS

10º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo. Comunicación para la Transformación Social

Fecha: Del 1al 3de juliode 2019

Lugar: Bizkaia Aretoa. Bilbao

[Programa\(pdf,382Kb\)](#)



Exposición fotográfica: Resistencia nicaragüense con rostro de mujer



Fecha: Del 4 al 8 de marzo de 2019
Lugar: Aulas de la Experiencia del Campus de Bizkaia

[Información sobre la exposición \(pdf ,1,1Mb\)](#)

Seminario sobre el Observatorio ToShare. Para un reparto justo de la riqueza

Fecha: 22 de enero de 2019
Lugar: Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social



[Información sobre el Observatorio \(pdf ,288 Kb\)](#)

Mujer y Cooperación en el área de la Salud



Fecha: 17 de diciembre de 2018
Lugar: Aulas de la Experiencia del Campus de Bizkaia

[Información de la jornada \(pdf ,209 Kb\)](#)

Jornada de reflexión sobre TFG en Cooperación al Desarrollo (experiencias, aprendizajes, recomendaciones y metas)

Fecha: 30 de noviembre de 2018
Lugar: Escuela de Ingeniería de Bilbao

[Información de la jornada](#)



Baserritik mundura. Jornadas de Socialización de las investigaciones de la 2ª edición del curso de Agroecología y Soberanía Alimentaria



Fecha: 8 y 9 de noviembre de 2018
Lugar: Edificio Zubiria Etxea. Facultad de Economía y Empresa

[Programa \(pdf ,409 Kb\)](#)

II. Curso en Derechos Humanos y Agenda 2030. Los derechos humanos de las mujeres, los más humanos de los derechos



Fecha: 15, 17, 22, 24 y 29 octubre y 5 noviembre de 2018

Lugar: Facultad de Psicología

[Información del curso \(pdf ,804Kb\)](#)

La bolsa o la vida. Otra economía es posible

Fecha: 1, 2, 3 | 8, 9, 10 de octubre de 2018:

Lugar: Facultad de Derecho(sección Donostia)

[Información de las jornadas](#)



Baserritik mundura. II Jornadas Universitarias de intercambio de experiencias La soberanía alimentaria y la agroecología: ¡práctica desde ya!



Fecha: 21 de septiembre de 2018

Lugar: Zubiria Etxea Avda. Facultad de Economía y Empresa

[Programa\(pdf ,807Kb\)](#)

IV Edición del concurso de cortometrajes **"Invisible Express"**.

Esta actividad se organiza anualmente de forma conjunta entre la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la [ONG Kultura, Communication y Desarrollo \(KCD\)](#). El concurso se inscribe en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" y en él puede participar alumnado de la UPV/EHU de forma individual o en grupo.

La temática propuesta para los cortometrajes en esta edición fue **"La actitud cómplice"**. A través de este título se propuso al alumnado reflexionar sobre nuestra responsabilidad ante el ODS 5 de la Agenda 2030 "Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas".



En esta edición de 2018, que se celebró entre el 2 al 10 de octubre, se inscribieron de 192 estudiantes, de los cuales 114 fueron mujeres y 78 hombres, de los tres Campus de la UPV/EHU. Finalmente, se publicaron 24 obras en el que se pusieron en cuestión acciones cotidianas que pasan desapercibidas y contribuyen a la perpetuación de actitudes machistas como “¿Tú insistes a tu pareja en la cama hasta que te dice que sí?”, “¿Haces chistes o reenvías wasaps con contenido ofensivo hacia las mujeres?”, “¿Usas mucho la frase “seguro que tiene la regla” para referirte al ánimo de las mujeres?” o “¿Bromeas sobre la ropa o el cuerpo de tus compañeras de clase?”

Los cortometrajes premiados con 1.000€ y 500€ respectivamente fueron los siguientes:

- Ganador Primer Premio: [Itzarri](#)
- Ganador Premio del Público: [Conscious](#)



3.4 ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO

Las universidades no pueden permanecer indiferentes ante el drama de las personas refugiadas al que asistimos en los últimos años. Por ello, además de las implicaciones individuales de las personas integrantes de la comunidad universitaria, la UPV/EHU como institución pública ha puesto su potencial humano, recursos y conocimientos a disposición de las personas damnificadas por desplazamientos forzados en aras a la mejora de sus condiciones de vida.

La UPV/EHU mediante [acuerdo adoptado por unanimidad en el Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2015](#), asumió una defensa sin paliativos de los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugio. En este acuerdo, y con la finalidad de materializar los objetivos acordados en [Asamblea General de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas \(CRUE\), el 7 de septiembre de 2015](#), se comprometió a la realización de distintas acciones para la atención de personas refugiadas en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

En el curso académico 2018/19, con la finalidad de sistematizar y optimizar los recursos de la UPV/EHU en la atención a este colectivo, la Dirección de Sostenibilidad ha ejecutado el [Programa de atención de la UPV/EHU a las personas refugiadas y solicitantes de asilo](#). Este Programa se articula en torno a los siguientes objetivos estratégicos:

- Facilitar el acceso a la UPV/EHU de las personas refugiadas o que hayan solicitado la protección internacional que residan en la CAV, contribuyendo así a garantizar el derecho a la educación superior de este colectivo.

- Favorecer el desarrollo de valores, actitudes y acciones solidarias de la comunidad universitaria de la UPV/EHU, especialmente del alumnado, para fomentar una sociedad comprometida, consciente y crítica con la vulneración de los derechos que obligan a millones de personas a desplazarse dentro de su propio país o hacia otros países.

Más específicamente este programa se articula en torno en cuatro líneas de actuación. Se detallan a continuación.

- 1) Ayuda en el proceso de regularización de la situación académica y acceso a la universidad
- 2) Asistencia en la cobertura de necesidades especiales en el ámbito universitario
- 3) Fomento de la sensibilización y el debate
- 4) Ayuda económica y material a las personas universitarias refugiadas

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas en el curso académico 2018/19 en cada una de las cuatro líneas de actuación que engloban el programa de atención a personas beneficiarias de protección internacional de la UPV/EHU.

3.4.1. Ayuda en el proceso de regularización de la situación académica y acceso a la universidad.

El acceso a la educación es crucial para la integración de las personas solicitantes de asilo y/o refugiadas en los países de acogida. Una parte de las personas solicitante de asilo y refugiadas que han llegado a la CAV iniciaron estudios universitarios en sus países de origen. Sin embargo, cuando intentan retomar sus estudios en los países de acogida se encuentran con dificultades específicas. Entre estos obstáculos cabe destacar la falta de información y orientación, especialmente en lo referente al reconocimiento de créditos y cualificaciones, que resultan necesarios para ingresar en la Universidad.

El personal técnico de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU asesora y acompaña al alumnado interesado en acceder a la UPV/EHU perteneciente al colectivo de personas con protección internacional; lo hace tanto en la gestión del proceso de acceso a la universidad como en la formalización de su matrícula en la UPV/EHU. En base la experiencia del personal técnico, debido a dificultades con el idioma o por otras dificultades que surgen al encontrarse con una nueva realidad, el acompañamiento a las y los aspirantes a estudiantes de la UPV/EHU es imprescindible para agilizar los trámites administrativos de convalidación de créditos y matriculación.

En el curso académico 2018/19 se han facilitado los trámites administrativos para el ingreso y continuación de estudios universitarios de 16 estudiantes (7 mujeres y 9 hombres) de 5 nacionalidades en 8 centros de la UPV/EHU. En la Figura 2 se muestra

el desglose de las y los estudiantes beneficiarios de protección internacional por género, país de origen y centro de matriculación en la UPV/EHU.

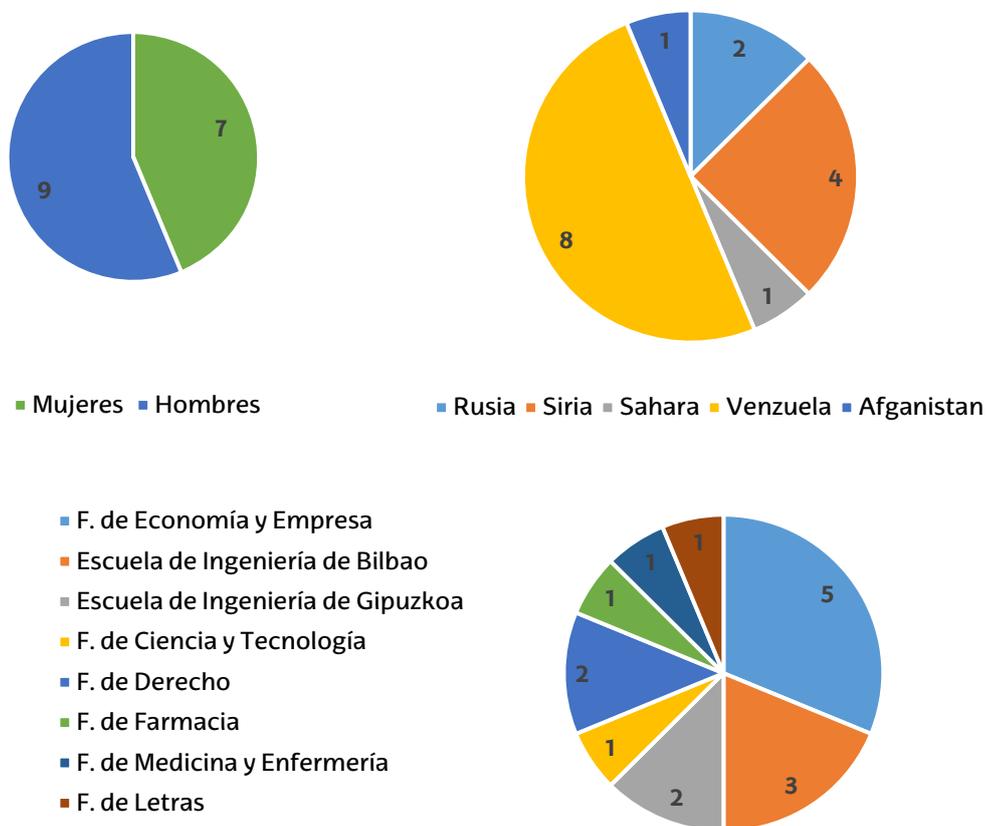


Figura 2: Número de estudiantes con protección internacional matriculados en la UPV/EHU en el curso 2018/19 desagregados por género (superior izquierda), país de procedencia (superior derecha) y centro de estudios (inferior).

3.4.2. Asistencia en la cobertura de necesidades especiales en el ámbito universitario.

Alojamiento y manutención

En casos excepcionales de personas en situación de especial vulnerabilidad en el ámbito económico, la UPV/EHU ofrece asistencia prestacional básica para alojamiento y manutención al alumnado solicitante de asilo y refugiado. Esta prestación es posible gracias sendos acuerdos establecidos por la UPV/EHU con el [Colegio Mayor Miguel de Unamuno](#) y la [Residencia Universitaria Blas de Otero](#), ambos situados en Bilbao, por los cuales se abona únicamente el 50% de la estancia de estos estudiantes. Esta cantidad se abona con el fondo económico de la UPV/EHU destinado a este fin y con un [convenio con el Ayuntamiento de Bilbao](#) que

asume parte del alojamiento en este municipio del alumnado que pertenece a este colectivo (ver apartado 3.1).

En el curso académico 2018/19 se han alojado en el Colegio Mayor Miguel de Unamuno dos personas (una de origen ruso y otra siria) y en la Residencia Universitaria Blas de Otero una persona de origen afgano.

La UPV/EHU también concede de ayudas para la manutención mediante bonos de comedor para el alumnado que realiza traslados interprovinciales dentro de la CAV y no tiene oportunidad de almorzar en su domicilio. En el curso académico 2018/19 una persona de origen sirio se ha beneficiado de ayuda para la manutención en el Campus de Bizkaia.

Trasporte intra e intercampus

En ocasiones, para poder cursar sus estudios, el alumnado debe realizar desplazamientos interprovinciales dentro de la CAV. En el curso 2018/19 la UPV/EHU ha asumido a través del fondo creado para este fin los gastos derivados del transporte (Vitoria - Leioa) de una persona de origen ruso y otra persona de origen sirio.

Material para el estudio

La Oficina de Cooperación al Desarrollo es la receptora de las solicitudes de demanda de libros, manuales, fotocopias y demás material necesario para el desempeño adecuado de la actividad académica del alumnado beneficiario de protección internacional de la UPV/EHU. Así, esta unidad organizativa se encarga de realizar las compras del material requerido y de su entrega al alumnado. De esta prestación se han beneficiado los 8 alumnos y 6 alumnas matriculadas en la UPV/EHU en el curso académico 2018/19.

Los gastos derivados de este concepto son asumidos por del fondo económico de la UPV/EHU para este fin y el fondo económico de la [Facultad de Letras de la UPV/EHU](#) que destina el 0,7% de su presupuesto anual a subvencionar la compra de material académico para abastecer las necesidades de este alumnado universitario.

3.4.3. Fomento de la Sensibilización y el Debate en torno al derecho de protección internacional.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, en colaboración con distintas entidades y movimientos sociales, ha puesto en marcha en el curso académico 2018/19 en los tres Campus de la UPV/EHU numerosas actividades (exposiciones, jornadas y seminarios) orientadas a fomentar las actitudes solidarias, críticas y participativas en torno a la situación y acogida de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

Entre todas ellas, destaca, por su alcance y la gran acogida dentro de la comunidad universitaria de la UPV/EHU, las acciones englobadas en el [proyecto "No dejes a nadie atrás. Comprometidos con los ODS y el refugio en la Universidad"](#). Este proyecto de

Educación para la Ciudadanía Global diseñado por la UPV/EHU y el área de sensibilización del Comité español de la Agencia de la ONU para la atención a los Refugiados (ACNUR) ha sido financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) para promover el compromiso universitario con los derechos humanos de las personas refugiadas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Este proyecto se ha desarrollado a lo largo del curso académico 2018/19 paralelamente en **cuatro universidades públicas** del estado (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y Universidad Autónoma de Barcelona) con los siguientes **objetivos generales**:

- Sensibilizar, informar y movilizar a la comunidad universitaria a favor de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas.
- Fomentar el debate académico y social sobre la importancia de abordar el refugio y la protección en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- Enfocar la protección de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas desde una visión de una responsabilidad compartida, involucrando a estudiantes, instituciones universitarias, sector público y tercer sector.

A continuación, se describen las tres acciones principales desarrolladas en la UPV/EHU en el marco de este proyecto, junto con los resultados más destacados.

Acción 1: Exposición itinerante "No dejes a nadie atrás: el asilo y la Agenda 2030"

Esta exposición "No dejes a nadie atrás: el asilo y la Agenda 2030", dirigida a la comunidad universitaria de la UPV/EHU, persiguió construir una dinámica de participación interactiva para involucrar en primera persona a las personas visitantes incentivando el proceso de toma de conciencia sobre la situación de las personas refugiadas.

A lo largo de esta exposición, que incluye la experiencia titulada "Refúciate", las personas visitantes han tenido la oportunidad de reflexionar sobre la vinculación entre los retos a los que se enfrenta ACNUR en su labor de protección de las personas refugiadas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La exposición ha pretendido hacer hincapié en la responsabilidad compartida que supone la lucha por los derechos de las personas refugiadas, una responsabilidad que nos llama a todas y todos a la acción.



Para ello se procedió al despliegue en los tres campus de la UPV/EHU de una tienda de ACNUR, como las que existen en los campos de refugiados de ACNUR. La tienda representa la última etapa de un itinerario interactivo diseñado para que los visitantes pudieran acercarse a las dificultades vividas a diarios por millones de personas refugiadas y desplazadas en el mundo (primera parte) y vivenciar experiencias traumáticas como la huida de un bombardeo y el cambio de vida que supone la llegada a un campo de refugiados (segunda parte). Para ello, se proporcionaron gafas de realidad virtual con las que experimentar/vivir el simulacro de un bombardeo en Siria y la acogida en el campo de Refugiados de Azraq en Jordania.

Esta exposición, de carácter itinerante, se pudo visitar en los tres campus de la UPV/EHU a lo largo del primer trimestre del curso académico 2018/19. Concretamente, la comunidad universitaria de la UPV/EHU pudo disfrutar de esta experiencia audiovisual, con los materiales expositivos tanto en euskera como castellano, en los siguientes lugares siguientes fechas:

- ✓ Campus de Bizkaia, en la [Plaza Mikel Laboa](#): 24- 28 septiembre de 2018
- ✓ Campus de Álava, en la [Facultad de Letras](#): 1-5 octubre de 2018.
- ✓ Campus de Gipuzkoa, en el [Centro Ignacio María Barriola](#): 8-11 octubre de 2018

La exposición comenzaba en el punto de bienvenida del recorrido en el que se contó con la presencia de dos alumnos de la UPV/EHU acogidos por el [programa de atención a personas refugiadas en la UPV/EHU](#) que dieron la bienvenida a las personas asistentes y explicaron el recorrido. El gran trabajo realizado por estos dos alumnos, estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Bilbao y de la Facultad de Economía y Empresa, fue crucial para el éxito de la exposición entre la comunidad universitaria de la UPV/EHU.



En los tres espacios hubo una variedad de públicos y una afluencia diferente. En total esta exposición ha recibido **421 visitantes** (178 hombres y 244 mujeres). Los datos desagregados por espacios se detallan a continuación:

- En el [Campus de Bizkaia](#) se registraron aproximadamente 170 visitantes (100 mujeres y 70 hombres) a lo largo de cinco días.
- En el [Campus de Álava](#) se registraron 120 visitas (70 mujeres y 50 hombres) a lo largo de cinco días.

- En el Campus de Gipuzkoa visitaron la exposición 119 personas (71 mujeres y 48 hombres) a lo largo de cuatro días.

Tras la evaluación de los registros tanto del número de visitas como de las opiniones trasladadas por las personas de la comunidad universitaria que visitaron la exposición, puede afirmarse que la exposición tuvo una acogida muy positiva en la UPV/EHU, logrando generar una dinámica de interés, curiosidad y reflexión.

Cabe destacar que la colaboración con el profesorado de la UPV/EHU sensibilizado con este problema incidió muy positivamente en el número de visitas y en el impacto de la exposición. Gracias a la colaboración de estas profesoras y estos profesores, grupos enteros de estudiantes visitaron la exposición dentro del programa de las asignaturas involucrando a los dinamizadores en un ejercicio de visitas guiadas que iba más allá de los contenidos inicialmente previstos. De esta forma, se considera que se ha logrado profundizar y ampliar la contribución de la exposición al objetivo previsto de sensibilización del proyecto.

Acción 2: Seminario "No dejes a nadie atrás: comprometidos con el refugio y los ODS en la universidad"

Mediante esta segunda acción, se ha pretendió contribuir a formar en contenidos, habilidades y valores, generando un espacio en el que las personas participantes se sintieran corresponsables antes los desafíos globales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se comprometieran con el ejercicio de una ciudadanía crítica en la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas refugiadas.

Para ello, se organizó el seminario titulado "**No dejes a nadie atrás: comprometidos con el refugio y los ODS en la universidad**". Este seminario tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre de 2018 en la [Facultad de Educación de Bilbao](#), ubicada en el área Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia. En las dos sesiones en las que se desarrolló el seminario, se abordaron temas relacionados con la realidad de las personas refugiadas y desplazadas en el actual contexto internacional, con un enfoque crítico y transformador y con la vista puesta en el proceso de la Agenda 2030



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Como se puede comprobar en el siguiente programa, en el encuentro tomaron parte como ponentes personas expertas en la Agenda 2030 como en materia de asilo y refugio. Entre el amplio abanico de ponentes se contó con personas expertas de la UPV/EHU y de otras organizaciones, representantes de movimientos sociales, así como alumnado perteneciente al programa de atención a personas refugiadas de la UPV/EHU.



Programa

29 de octubre de 2018

Inauguración y presentación del seminario

Estibaliz Saez de Camara Oleaga. Directora de Sostenibilidad - Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural UPV/EHU.

Annalisa Maitilasso. Comité español de ACNUR. Área desensibilización y EpD. Responsable del proyecto "No dejes a nadie atrás, comprometidos con los ODS y el Refugio en la Universidad"

¿Qué es la Agenda 2030? Compromisos, oportunidades y límites

Jorge Gutierrez. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA). Profesor de la F. de Economía y Empresa UPV/EHU.

El refugio en la planificación del desarrollo sostenible y los compromisos de la comunidad internacional

Oficina de ACNUR España.

Patricia Bárcena García. Directora de CEAR Euskadi.

Cristina de Nicolás Izquierdo. School of Advanced Study (SAS), University of London.

Simona Sobotovicova. Cátedra Jean Monnet sobre Derechos Fundamentales en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE.

Modera: Arantza Gutiérrez. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la UPV/EHU.

30 de octubre de 2018

Los DDHH de las personas refugiadas: retos, barreras, trayectorias.

Iker Barbero González. Profesor Adjunto del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho.

Estudiantes refugiados matriculados en la UPV/EHU.

Construyendo sociedades integradoras: el papel de la universidad y de la sociedad civil.

Estibaliz Martínez Villabeitia. Oficina de Cooperación al Desarrollo (UPV/EHU)

Arantza Gutiérrez. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación (UPV/EHU) e integrante de la Plataforma Ongi etorri Errefuxiatuak Getxo y de la Red Vasca

AntiRUMORES

Kifkif, Migraciones y Refugio LGBTI+

Presentación y proyección cortos ganadores - **Cine invisible Express** (2015, 2016)

Modera: Víctor Pozas. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU.

Conclusiones y cierre del seminario.



Es destacable el gran éxito de convocatoria de este seminario en cuanto a número de público asistente y su participación en el debate. En total acudieron a las sesiones del seminario **151 personas** (118 mujeres y 33 hombres.) De las personas asistentes, el 92% fueron personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la UPV/EHU, en su mayoría alumnado, y el 8% restante fueron personas ligadas a organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito del refugio y asilo ([CEAR](#) y [Cruz Roja](#), entre otras).



La dinámica adoptada, fundamentalmente mesas redondas, propició la creación de espacios de debate y reflexión, indispensables para generar en el alumnado, profesorado y otras personas interesadas, actitudes individuales y colectivas de solidaridad y movilización a favor de los derechos personas necesitadas o beneficiarias de protección internacional.

Acción 3: Taller de diseño de campañas creativas para la solidaridad

La tercera acción desarrollada en el marco del proyecto “No dejes a nadie atrás. Comprometidos con los ODS y el Refugio en la universidad” se desarrolló en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU bajo el epígrafe [Taller de diseño de campañas creativas para la solidaridad](#).

Esta formación, dirigida al alumnado de grado de la UPV/EHU, tuvo como objetivo principal empoderar a las y los estudiantes como agentes de cambio social, difusores de la corresponsabilidad en el cumplimiento de los ODS y promotores de sensibilización sobre la situación y los derechos de las personas refugiadas en el marco de esta nueva agenda global. Para alcanzar el mismo se les ofrecieron los conocimientos, pautas y herramientas necesarias para que el alumnado pusiera en marcha de manera autónoma acciones, iniciativas, proyectos o campañas creativas de sensibilización, contribuyendo a la construcción de un mundo más justo y solidario.

Así, con este objetivo, 27 estudiantes (22 mujeres y 5 hombres) de la UPV/EHU, bajo la supervisión del profesor [Jorge Castañeda](#), completaron las 2 sesiones formativas presenciales (8 horas) los días 30 y 31 de enero de 2019 con las siguientes temáticas:

- Sesión formativa 1: Ciudadanía y campañas. El concepto de ciudadanía activa y los procesos de cambio. Pasos a seguir en el diseño, planificación y ejecución de una campaña.
- Sesión formativa 2: Consejos, herramientas y acciones. Ejemplos y estrategias para llevar a cabo campañas eficaces. Generando contenidos: sensibilizarse para sensibilizar en la lucha contra la discriminación y la xenofobia.



Posteriormente, entre los días 1 y 10 de febrero de 2019, el alumnado trabajó de forma grupal (entre 4 y 8 horas) fuera del aula en el diseño de la campaña y la elaboración de materiales. Para ello, las y los estudiantes contaron con el acompañamiento y la orientación del formador y con el apoyo de una diseñadora gráfica a través de diferentes redes y canales on-line como grupos de Facebook, sesiones por Skype, etc.



Finalmente, el 11 de febrero se organizó una tercera sesión donde se presentaron los diferentes productos generados por los grupos de alumnado participante con el objetivo de seleccionar una de las campañas creativas propuestas. La campaña seleccionada por el jurado, formado por personal técnico tanto de ACNUR como de la Oficina de cooperación de la UPV/EHU, fue la presentada bajo el título "[Zas Al Cuñao](#)". El taller culminó con la puesta en marcha de esta campaña "Zas Al Cuñao" el 21 de marzo, en la plaza Mikel Laboa del área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU.

OTRAS JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA DE REFUGIO

Fronteras, Educación y Refugio

El seminario se realizó en el marco del II Encuentro de Universidades Españolas y Refugio y del Evento Final Refugium y en el mismo participó la UPV/EHU.



Fechas; 26, 27 y 28 de junio de 2019
Lugar: Murcia

[Información del seminario](#)

Bilbao Refugio

Carrera solidaria por las personas refugiadas

Fecha: 2 de junio de 2019
Lugar: Bilbao



[Información de la carrera](#)

Visita el "Aita Mari", el barco que salva vidas en las costas de Libia



Fecha: 1 de marzo de 2019
Lugar: Museo Marítimo de Bilbao.

Esta actividad incluyó la Proyección del documental "Zuk", mesa redonda y la posterior visita guiada al Barco Aita Mari

[Información de la actividad](#)

Retos de la solidaridad internacional. Última sesión de XIX seminario



Fecha: 18 de diciembre de 2018
Lugar: Escuela de Ingeniería de Bilbao

[Información del seminario](#)

En la última sesión del seminario se contó la intervención de Juan Hernández Zubizarreta y con representantes de diversos colectivos como Ongi Etorri Errefuxiatuak, Mujeres del Mundo y Sos Racismo.

Exposición: Miradas Conscientes



Fechas: 17 de noviembre a 13 de diciembre de 2018

Lugar: Centros Carlos Santamaría

[Información de la exposición](#)

3.4.4. Ayudas económicas.

Para posibilitar el desarrollo y financiación de las acciones del programa de atención a personas solicitantes de asilo y refugiadas de la UPV/EHU desarrolladas en el curso académico 2018/19 y descritas anteriormente la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha contado con las aportaciones económicas que se detallan a continuación:

Fondo económico de la UPV/EHU en materia de refugio

La UPV/EHU mediante acuerdo del [Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en su sesión de 1 de octubre de 2015](#), creó un fondo económico dotado con 10.000€ anuales destinado a cubrir necesidades extraordinarias derivadas de acciones para la atención de personas refugiadas en la CAV y a acciones de sensibilización de la comunidad universitaria. Este fondo, gestionado por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, se contempla en los presupuestos anuales de la UPV/EHU. En la Tabla 3 se detallan las actividades desarrolladas en el marco de este fondo en el ejercicio presupuestario 2018.

Tabla 3: Relación de gastos asumidos por el fondo económico de la UPV/EHU en materia de refugio 2018

CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIARIAS	CUANTÍA
Alojamiento, transporte y manutención	Alumnado de la UPV/EHU solicitante de asilo	8.110,50 €
Libros, material y fotocopias	Alumnado de la UPV/EHU solicitante de asilo	1.413,25 €
Acción de sensibilización: cineforum "REFUGEE BLUES"	Unidad docente de la UPV/EHU del Hospital de Basurto	197,05 €
Acción de sensibilización: No dejar a nadie atrás: comprometidos con el refugio y los ODS en la universidad	Tres campus de la UPV/EHU	279,20 €
TOTAL		10.000 €

Otras ayudas

- **Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Exención de tasas universitarias de las personas beneficiarias de protección internacional.** Mediante [Orden de 20 de junio de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se fijan los precios a satisfacer por los servicios públicos de educación superior de la UPV/EHU para el año académico 2018-2019](#) establece en su artículo 15 que "Las personas solicitantes de asilo cuya solicitud haya sido admitida a trámite, beneficiarias de protección internacional y apátridas, podrán obtener la exención de precios públicos reguladas en la presente Orden siempre y cuando no tengan un título universitario del mismo nivel."
- **Ayuntamiento de Bilbao.** [Convenio de la UPV/EHU con el Ayuntamiento de Bilbao de apoyo al alumnado extranjero, personas refugiadas o en situación de solicitante de asilo, que estudian en la UPV/EHU](#). Este convenio tiene como finalidad facilitar al alumnado extranjero, personas solicitantes de asilo y refugiadas, la realización de estudios de grado en la UPV/EHU mediante ayudas al alojamiento y/o manutención en la ciudad de Bilbao.
- **Colegios Mayores y residencias de la UPV/EHU en el Campus de Bizkaia.** Desde 2017 se mantienen vigentes sendos acuerdos entre estos dos centros de alojamiento en el Campus de Bizkaia, concretamente, el Colegio Mayor Miguel de Unamuno y la Residencia Universitaria Blas de Otero, y la UPV/EHU. En virtud de estos acuerdos se factura únicamente el 50% de la estancia de los estudiantes de Grado de la UPV/EHU pertenecientes al colectivo de personas refugiadas o en situación de solicitante de asilo. El personal de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU está trabajando para que este acuerdo se extienda a los alojamientos asociados a la UPV/EHU en los Campus de Álava y de Gipuzkoa.
- **Fondo Económico de la Facultad de Letras.** La Facultad de Letras de la UPV/EHU destina desde el año 2016 el 0,7% de su presupuesto anual a subvencionar la compra de material académico para satisfacer las necesidades del alumnado universitario perteneciente al colectivo de personas en situación de protección internacional. En 2018 esta cantidad ha ascendido a 630,08 €.

El total de aportaciones con las que se cuenta en este programa se detalla en la Tabla 4.

Tabla 4: Resumen de las aportaciones para llevar a cabo acciones para la atención de personas refugiadas en la CAPV durante el curso 2018/19.

PROCEDENCIA DE LA APORTACIÓN	CUANTÍA
Exención de tasas universitarias	20.334,44 €
Fondo 0,7% de la Facultad de Letras de la UPV/EHU	630,08 €
Fondo de la UPV/EHU para personas refugiadas.	10.000,00 €
Ayuntamiento de Bilbao	3.343,96 €
Colegio Mayor Miguel de Unamuno Alojamiento de septiembre de 2018 a agosto de 2019	9.912,00 €
Residencia Universitaria Blas de Otero Alojamiento de septiembre de 2018 a agosto de 2019	2.729,5 €
TOTAL	46.949,98 €

3.5 ORGANIZACIÓN DE CURSOS MONOGRÁFICOS PARA EL ALUMNADO DE LA UPV/EHU EN MATERIA DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Desde el año 2004 la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU organiza anualmente la oferta y desarrollo de [cursos monográficos sobre Desarrollo y Cooperación](#). Estos cursos se organizan en colaboración con diversos centros universitarios de la UPV/EHU, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-Hegoa y ONGDs vascas.

Los cursos monográficos proporcionan al alumnado de la UPV/EHU la oportunidad de profundizar en un amplio abanico de temas que van desde la educación al medio ambiente; desde la seguridad alimentaria hasta la perspectiva de género; desde la participación democrática y la seguridad política de las personas hasta los aspectos tecnológicos del desarrollo; desde la salud en sus diferentes vertientes hasta los problemas relacionados con los derechos humanos; desde las condiciones del crecimiento económico deseable hasta los problemas de la volatilidad financiera y la globalización de los mercados.

El equipo docente implicado en la impartición de los cursos está conformado por profesorado de la UPV/EHU, así como personal de ONGDs vascas, y de asociaciones universitarias con las que la Oficina de Cooperación al Desarrollo tiene convenios de colaboración. Participan habitualmente en la impartición de estos cursos ONGDs tales como Economistas Sin Fronteras, Mugarik Gabe, Haurralde Fundazioa, Kultura, Communication y Desarrollo (KCD), Medicus Mundi e Ingeniería Sin Fronteras (ISF).

La realización del curso monográfico es condición indispensable para la realización del Practicas TFG en Cooperación al Desarrollo ya que la UPV/EHU considera que cualquier

participación en un proyecto de cooperación al desarrollo requiere tener una formación previa. Además, estos cursos son aconsejables para la realización de actividades solidarias y de cooperación (voluntariado) en proyectos organizados por la UPV/EHU. Además, la participación en estas acciones formativas es válida para la obtención de créditos optativos por parte del alumnado que curse estudios de grado en la UPV/EHU. La normativa reguladora para estas actividades se establece la equivalencia de 1 crédito por cada 25 horas acreditadas de asistencia al curso, de acuerdo al Artículo 11.4 de la [Resolución de 21 de mayo de 2012, del Vicerrector de Ordenación Académica de la UPV/EHU, por la que se procede a la publicación de la Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado, aprobada en el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2012](#), publicada en el BOPV del 19 de junio de 2012.

En el **curso académico 2018/19** se han organizado **5 cursos monográficos** a los que han asistido **98 personas** (76 mujeres y 22 hombres). Cuatro de estos cinco cursos se han impartido en castellano y uno en euskera. En la Tabla 5 se muestra el título de los cursos, centro, fecha de impartición y número de personas participantes, desagregadas por género.

Tabla 5: Cursos monográficos en cooperación al desarrollo impartidos durante el curso académico 2018/19, y centros en los que se ha impartido y número de personas asistentes, por género.

TÍTULO DEL CURSO	CENTRO	FECHAS	TOTAL	MUJER	HOMBRE
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	Escuela de Ingeniería de Bilbao	28/09/2018-19/12/2018	13	8	5
Talleres Prácticos en Cooperación al Desarrollo	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	01/03/2019-15/03/2019	10	10	0
Retos actuales del Desarrollo y la Cooperación en la Economía Global	Facultad de Economía y Empresa- Sarriko	15/02/2019-22/03/2019	5	3	2
Introducción a la cooperación para el desarrollo	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología/ Facultad de Psicología	17/09/2018 - 19/09/2018	42	34	8
Hezkuntza eta lankidetzagarapenean kurtso monografikoa (euskaraz)	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología/ Facultad de Psicología	30/5/2019-5/6/2019	28	21	7
Total			98	76	22

Resaltar que, continuando con la tendencia observada en el programa de Prácticas y TFG, de los **98 estudiantes matriculados en los cursos monográficos** destaca la presencia de mujeres (77,5%). Asimismo, descartar la **variabilidad en el número de personas asistentes** en función del curso monográfico, oscila entre 5 y 42 personas. Se ha comprobado que el número de personas matriculadas depende de si en el centro universitario donde se imparte el curso se llevan a cabo prácticas curriculares. En estos centros, parte del alumnado realiza estas prácticas en el marco del programa de [Prácticas y TFG en Cooperación al Desarrollo](#) y por lo tanto se matricula en los cursos monográficos. Así, el curso monográfico con mayor éxito en cuanto a la matriculación ha sido el celebrado en las Facultad de Educación, Filosofía y Antropología y la Facultad de Psicología, centros que aportan al programa mayor número de alumnado. En cambio, el curso monográfico con menor matrícula fue el realizado en la Facultad de Economía y Empresa (Sarriko), centro que no cuenta con prácticas curriculares obligatorias y que este curso académico no aportó ningún estudiante al Programa.

Con el objetivo analizar las intervenciones formativas realizadas y obtener directrices para mejorar en la planificación de cara a los cursos monográficos del curso académico 2019/20, se ha elaborado un **informe de evaluación** del conjunto de cursos monográficos desarrollados. La recogida de información para la realización de este informe ha contado con diferentes fuentes:

- Observaciones y sugerencias de las personas ponentes y del profesorado docente y/o responsable de los diferentes cursos monográficos.
- Resultados de la encuesta de evaluación del grado de satisfacción del alumnado con el curso monográfico que ha realizado. Esta encuesta se realiza de forma online y está disponible en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/oficop/ziurtagirien-eskaera>

Tras el análisis crítico de las evaluaciones realizadas, y como conclusión general, debe destacarse que el grado de satisfacción del alumnado hacia la formación es elevado, que la motivación principal del alumnado para realizar el curso es adquirir la formación básica necesaria para realizar sus prácticas o TFG en cooperación al desarrollo y que esta formación se ve satisfecha.

Por falta de matrícula, en el curso académico 2018/19 no se ha materializado ningún curso monográfico en cooperación al desarrollo en el Campus de Álava. Sin embargo, se ha escogido este campus para el desarrollo, como experiencia piloto, de un [Taller sobre integración de la Agenda 2030 a los Trabajos Fin de Grado](#). Esta experiencia ha sido financiada por la Diputación Foral de Álava y ha contado con la colaboración técnica de [Unesco Etxea](#).

El taller estuvo dirigido alumnado de 3º y 4º curso de los grados de la UPV/EHU y se celebró en la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz. Su duración fue de 25 h y convalidables por 1 créditos ECTS de tipo optativo.

Las cinco sesiones en las que se desarrolló el taller se caracterizaron por un enfoque metodológico inminentemente práctico y se concedieron como parte de una formación complementaria dirigida a ayudar al alumnado a que su TFG sea un instrumento para la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Si bien mostraron su interés por cursarlo 16 personas, solamente 5 alumnas pudieron asistir a la totalidad de las sesiones presenciales y lograr el certificado convalidable por 1 crédito optativo en las enseñanzas de grado. Esta circunstancia, originó en el equipo docente y organizador del taller un proceso de reflexión que, en base a los datos de las encuestas de evaluación, concluyó en que la falta de asistencia al formato de taller presencial se debió principalmente a la escasez de tiempo con el que cuenta el alumnado en periodo lectivo para asistir a formaciones y a las dificultades para compatibilizarlo con la asistencia a sus clases y prácticas. Para salvar a esta dificultad, de cara al curso académico 2019/20, se ha diseñado una versión online del taller, la cual se prevé en marcha en el primer trimestre del curso académico de 2019/20 y que se ofertará tanto en euskara como en castellano.





Además, como complemento a esta formación presencial de los cursos monográficos en cooperación al desarrollo, en el curso académico 2018/19 se ha ofertado esta formación bajo la modalidad online. Concretamente, se han desarrollado las dos primeras ediciones del [Curso online de Cooperación Universitaria al Desarrollo \(CUD\) de la UPV/EHU](#). Este curso, que se ha diseñado en colaboración con varios de los agentes implicados en el programa de prácticas y TFG en cooperación al desarrollo y entidades colaboradoras, se ha planteado con el objetivo de introducir de forma transversal formación básica en materia de cooperación universitaria al desarrollo en el conjunto de disciplinas y áreas de conocimiento de la UPV/EHU.

El número de alumnas y alumnos que han realizado el curso online en las dos ediciones desarrolladas en el curso académico 2018/19 (del 1 de octubre de 2018 al 9 de noviembre de 2018 y del 12 de febrero de 2019 al 22 de marzo de 2019, respectivamente) asciende a 224 personas, de las cuales 162 fueron mujeres y 62 hombres. En la Tabla 6 se muestra la distribución por género y por idioma en el que lo han cursado. El número total de personas participantes duplica la relativa a la matriculación total obtenida en el formato presencial (98 estudiantes). La tasa de éxito del curso también es positiva teniendo en cuenta que se desarrolla de forma online: en la primera edición superó el curso (apto) el 62,12% del alumnado matriculado y en la segunda edición el 59,21%, que son porcentajes considerablemente superiores al promedio de los cursos online (<50%). Es por ello que se plantea seguir con la modalidad online o semi-presencial y ampliar el número de cursos en el próximo curso académico.

Tabla 6: Número de participantes en las primeras dos ediciones del curso online en cooperación universitaria al desarrollo impartidos durante el curso académico 2018/19, desagregados por idioma y por género.

I EDICIÓN CUD ONLINE			
Idioma del curso	Mujeres	Hombres	TOTAL
Castellano	52	24	76
Euskera	30	8	38
II EDICIÓN CUD ONLINE			
Idioma del curso	Mujeres	Hombres	TOTAL
Castellano	60	17	77
Euskera	20	13	33
Total personas participantes en las ediciones I y II	162	62	224

Conjuntamente, los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en las encuestas de valoración del alumnado participante confirman que la formación online es percibida como un formato y alcance de contenidos conveniente para realizar una primera aproximación a la cooperación universitaria al desarrollo. Además de la flexibilidad de horarios para realizarlo, destacan que esta opción posibilita compartir opiniones y reflexiones con alumnado de otros campus y disciplinas, lo que enriquece aún más la formación.

También cabe destacar que el alumnado que ha asistido a los cursos monográficos en cooperación al desarrollo presenciales mayoritariamente ya había realizado previamente el curso online. Por ello, se ha cumplido la programación realizada por el personal de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y las personas coordinadoras de los cursos, esto es, que el alumnado asistente dispusiera de los conocimientos básicos de CUD para que en el curso online se pudiera profundizar en los aspectos de interés y/o específicos de las disciplinas de cada centro. Este hecho también constata que el curso online ha despertado su interés por este ámbito.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU continuará ofertando el curso online sobre CUD en el curso académico 2019/20, así como seguir apostando por la formación presencial en forma de cursos monográficos en aquellos centros que exista una demanda por parte del alumnado de ampliar esta formación con contenidos específicos.

3.6. PROGRAMA DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS Y TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El [Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado \(TFG\) en Proyectos de Cooperación al Desarrollo](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 13 de mayo de 2003, posibilita al alumnado matriculado en cualquiera de los grados impartidos en la UPV/EHU hacer sus prácticas curriculares y TFG en proyectos que entidades de cooperación realizan en países en desarrollo, reconociendo esta experiencia como parte de su formación académica.

La puesta en marcha de este programa durante el curso académico 2003/04 respondía a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y capacitados para participar en los debates sobre los retos a los que se enfrenta el progreso de las sociedades. Así mismo, con este Programa, la UPV/EHU institucionalizó la oferta de esta modalidad de prácticas y TFG, garantizando su sostenibilidad. El programa se asienta en los siguientes principios:

- Reconoce el alto componente formativo de las prácticas y TFG en proyectos de desarrollo. El programa facilita que el alumnado mejore su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos espacios y posibilidades de desarrollar habilidades diferentes.

- Da respuesta a la demanda del alumnado con una fuerte motivación hacia la cooperación al desarrollo. Este programa permite satisfacer al alumnado que tiene el deseo de colaborar con sociedades que padecen mayores dificultades, carencia de recursos y desigualdades que la nuestra.
- Promueve la colaboración entre la UPV/EHU y las entidades de cooperación al desarrollo, para asegurar tanto la ejecución efectiva de las prácticas por parte del alumnado y el impacto de las actividades de sensibilización entre la comunidad universitaria como avanzar con los proyectos de estas entidades.

Esta visión de una formación universitaria integral se alinea con la [EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible](#) la versión actualizada del modelo educativo propio de la UPV/EHU Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa (2010), en la

 **ikaskuntza
ikerketa
iraunkortasuna**

actualidad (2019) denominado [IKD i³](#) que consiste en multiplicar el aprendizaje (*ikaskuntza*) por la investigación (*ikerketa*) y la sostenibilidad (*iraunkortasuna*), es decir, un crecimiento exponencial de cada uno de los términos que posibilite procesos y productos inéditos, siendo un ejemplo del desarrollo de esta nuevo modelo el programa Gaztenpatia. De este modo, la UPV/EHU persigue que el alumnado reciba una formación de calidad y que su paso por la universidad, además de constituir una experiencia vital enriquecedora, le permita responder adecuadamente a retos locales y globales y actuar de forma ética, activa y creativa en pro de la transformación social.

El Programa de Prácticas y TFG cuenta con un fondo económico de ayuda para apoyar los gastos correspondientes a los viajes y seguros del alumnado participante. Esta ayuda asciende a 750€ por persona. Este fondo económico está sustentado por dos fuentes: por un lado, las aportaciones de [Euskal Fonda](#), que es la Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperante, y, por otro lado, el presupuesto de la UPV/EHU y las aportaciones realizadas por el alumnado de la UPV/EHU a través de su matrícula, esto es, el fondo 0,7% alumnado.

Este programa y fondo económico apoya las siguientes actividades, que se clasifican en dos modalidades:

- **Modalidad 1: Prácticas universitarias en cooperación al desarrollo en países en desarrollo**, con el fin de que el alumnado de grado integre elementos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, potencie sus capacidades para evaluar la realidad social y planificar estrategias para el cambio social, al mismo tiempo que aborda la prevención, reducción o solución de las problemáticas sociales a partir de las distintas funciones profesionales de su formación.
- **Modalidad 2: Trabajos Fin de Grado en el ámbito del desarrollo y/o la cooperación**, con el fin de que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del grado a la resolución de problemas y retos planteados por las ONGD y entidades de cooperación, realizando sus Trabajos Fin de Grado. Pueden participar en esta modalidad los alumnos y alumnas matriculados en

último curso de cualquiera de los grados impartidos en la UPV/EHU, no habiendo exclusiones ni preferencias por área de conocimiento.

Los agentes implicados en el programa son los siguientes:

- Las ONGD o entidades de cooperación, que ofrecen la participación en proyectos de cooperación al desarrollo en los que se incorpora el alumnado universitario.
- Los centros universitarios (Facultades y Escuelas) de la UPV/EHU, que incorporan, en su oferta docente prácticas o TFG que se desarrollan en el marco de los proyectos de cooperación al desarrollo que ejecutan en terreno las entidades de cooperación conveniadas.
- Docentes tutores y tutoras de la UPV/EHU, que tutelan la ejecución del plan de prácticas o TFG por parte de sus estudiantes, a través de la comunicación directa y periódica con las personas instructoras locales asignadas por las entidades de cooperación y del propio alumnado participante en el programa.
- El alumnado de la UPV/EHU participante en el programa, que obtiene parte de su formación profesional a través de unas prácticas curriculares o de la realización de un TFG que suponen la participación activa en un proyecto de cooperación al desarrollo en el propio terreno.
- Los agentes financiadores como Euskal Fonda que, a través de las aportaciones de entidades como los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián, aportan recursos financieros que permiten sufragar parte del coste del viaje del alumnado a terreno.
- La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, unidad dependiente de la Dirección de Sostenibilidad, que actúa como agente mediador en la relación entre las partes, y lleva a cabo todas las actividades complementarias de gestión, formación y evaluación que permiten dar continuidad al Programa.

Como se destacó en el [reportaje publicado el 24 mayo de 2018 en la revista digital de la UPV/EHU Campusa](#), ya son más de mil los y las estudiantes de la UPV/EHU que han finalizado sus estudios colaborando en proyectos de cooperación al desarrollo. Efectivamente, desde su puesta en marcha hasta su 16ª edición, en el curso académico 2018/19, este programa ha movilizado a 1.168 estudiantes de 16 centros universitarios de la UPV/EHU. Este grupo de estudiantes han viajado a más de 23 países de América Latina, Asia y África para hacer sus prácticas en el marco de proyectos de desarrollo cofinanciados por una treintena de entidades de cooperación. Concretamente, en su 16ª edición (curso académico 2018/19) han tomado parte en el programa 81 estudiantes, de las cuales 62 han sido mujeres y 19 hombres, que estudian de 9 centros de la UPV/EHU. Este grupo de estudiantes ha viajado a 13 países, en su mayoría de América Latina, para hacer sus prácticas o TFG en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo. Esta desagregación se muestra en la Figura 3.

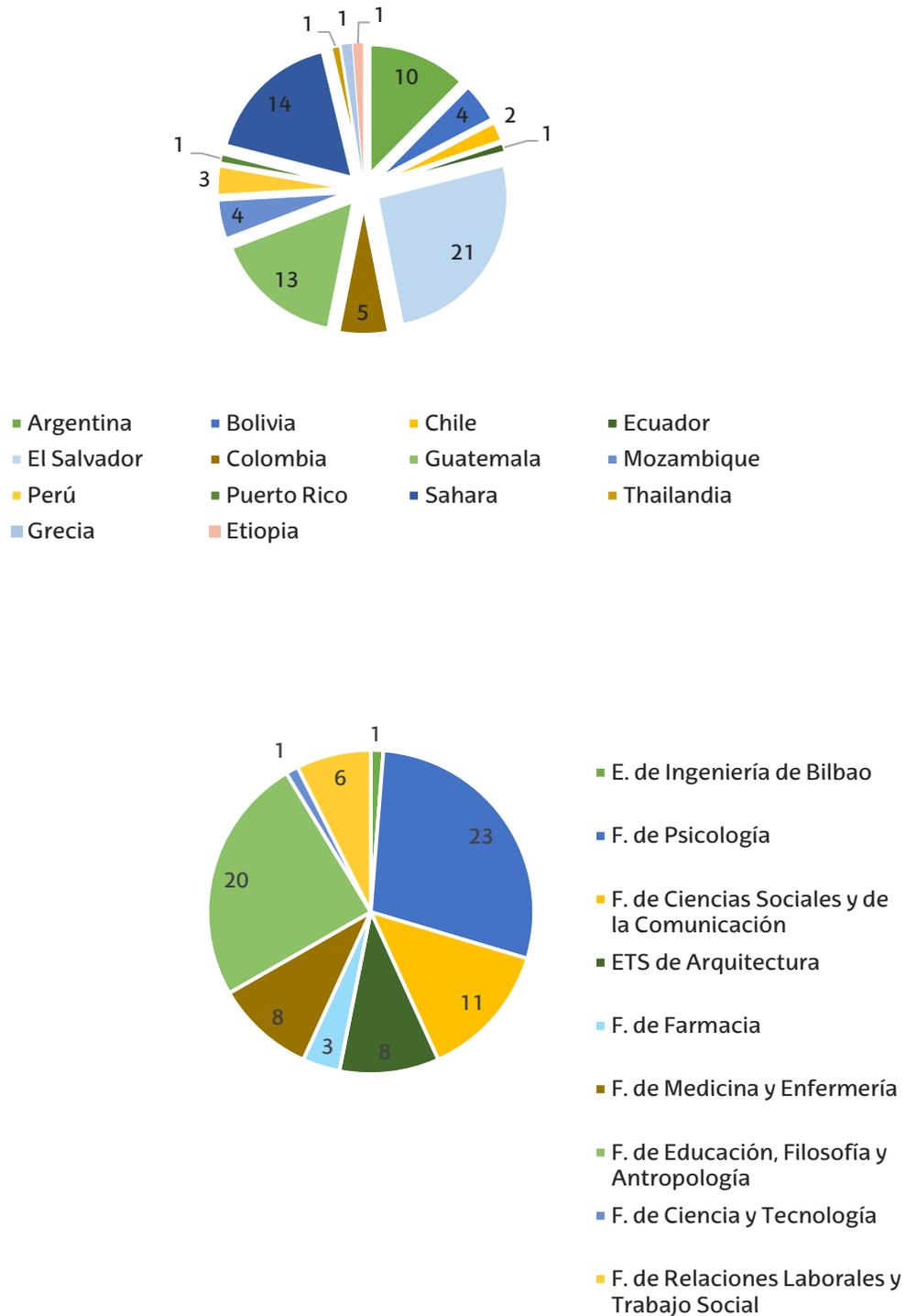


Figura 3: Estudiantes participantes en el Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en el curso 2018/19 desglosados por país de destino (superior) y centro de estudios (inferior).

Como en ediciones anteriores, predomina la participación en el programa del alumnado femenino que supone más de tres cuartas partes (76,54%) del total del alumnado. Esta tendencia se atribuye a que el 28,39% de las personas participantes están matriculadas en la Facultad de Psicología y el 24,69% en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología, en las que se imparten grados altamente feminizados. Respecto a los países de destino cabe destacar que, al igual que en ediciones anteriores, el destino más elegido han sido los países de Latinoamérica, por ser su idioma de comunicación el castellano. No obstante, del análisis de la evolución de los datos relativos a los países de destino, se han observado cambios respecto a ediciones anteriores: en los últimos años han cobrado fuerza nuevos proyectos que trabajan con población refugiada y apátrida en nuevos destinos. Así, en esta edición 14 estudiantes de los grados de Enfermería, Educación Social y Pedagogía han viajado a los campamentos de refugiados saharauis a realizar sus prácticas en proyectos de las ONGDs “Enfermeros en el Sahara” y “Getxo pro Sahara”. Además, un estudiante del grado de Psicología ha viajado a Grecia dentro del proyecto Hope 4 Kids.

3.6.1. Programa Gaztenpatia

[Gaztenpatia](#) es un programa intercultural que promueve la empatía y la solidaridad entre la juventud vasca y la juventud de otros países con los que se hace cooperación y solidaridad. Gaztenpatia forma parte del [Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado \(TFG\) en cooperación al desarrollo de la UPV/EHU](#) y está dirigido al alumnado universitario de la UPV/EHU interesado en realizar sus Prácticas y Trabajos Fin de Grado en colaboración con proyectos de desarrollo. El proyecto fue impulsado por la UPV/EHU y [Euskal Fondoa](#) en el curso académico 2015/16. Como se ha expuesto en el apartado anterior, [Euskal Fondoa](#) colabora con la UPV/EHU desde hace más de una década apoyando económicamente el fondo de becas del Programa de Prácticas y TFG (anteriormente Programa de Prácticas y Proyectos fin de Carrera). El proyecto Gaztenpatia surgió como resultado del deseo de Euskal Fondoa de formar parte de este programa, no sólo como agente financiador, sino también ofreciendo al alumnado de la UPV/EHU la oportunidad de implicarse en los proyectos de cooperación al desarrollo ejecutados por las organizaciones socias de esta asociación.

La puesta en marcha de este programa responde también al compromiso de la Universidad con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de la [EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible](#), y en particular con los ODS 4 y 10 que promueven Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos es y la transformación social y reducir la desigualdad en y entre los países, respectivamente.

Gaztenpatia ofrece al alumnado de la UPV/EHU la posibilidad de realizar sus prácticas, obligatorias o voluntarias, y sus TFG en colaboración con los proyectos de cooperación al desarrollo apoyados por Euskal Fondoa. Este Programa comparte los principios que fundamentan el Programa de Prácticas y TFG de la UPV/EHU y añade otros cuatro más:

- **Formación.** El alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.
- **Empatía.** La capacidad cognitiva de percibir lo que otra persona puede sentir, el sentimiento de participación afectiva en la realidad que afecta a otra persona, requieren del alumnado una fuerte motivación para colaborar con sociedades que sufren mayores dificultades y carencia de recursos que la nuestra.
- **Juventud.** El alumnado se involucrará en acciones conjuntas con jóvenes que participan, directa o indirectamente, en los proyectos de las organizaciones y entidades de los países de destino.
- **Comunicación.** La visibilización de las actividades que se desarrollen en el marco de Gaztenpatia es parte fundamental de este proyecto, por lo que se ha habilitado una *microsite* en las webs de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y de Euskal Fondoa para comunicar de manera sistemática tanto el trabajo del alumnado en relación con sus prácticas o TFG, como el día a día de lo que ocurre en sus proyectos y en las organizaciones que los acogen

El **objetivo general** de Gaztenpatia es contribuir al desarrollo de relaciones de empatía y solidaridad entre jóvenes, a través del involucramiento del alumnado de la UPV/EHU en acciones conjuntas con jóvenes que participan, directa o indirectamente, en los proyectos de desarrollo apoyados por Euskal Fondoa.

Los **objetivos específicos** de Gaztenpatia son:

- Facilitar al alumnado de la UPV/EHU las condiciones para que pueda realizar sus prácticas, curriculares y voluntarias, y sus TFG en proyectos de desarrollo apoyados por Euskal Fondoa.
- Sensibilizar y formar al alumnado universitario en valores de solidaridad y cooperación internacionalista, poniéndole en contacto con la realidad que vive la juventud en países que tienen mayores dificultades y carencia de recursos que el nuestro.
- Involucrar al personal docente de la UPV/EHU en labores de tutorización y acompañamiento al alumnado que decida realizar sus prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo.
- Promover la visibilización de los proyectos que realizan las y los estudiantes, a través de actividades comunicativas desarrolladas por el alumnado durante y después de su estancia en los países de destino.
- Formalizar y dar continuidad a la colaboración de Euskal Fondoa con la UPV/EHU, de cara a la realización tanto de las prácticas y TFG del alumnado como de actividades de sensibilización y formación con la comunidad universitaria.

El programa Gaztenpatia se desarrolla en cuatro fases que se desarrollan a lo largo de cada curso académico. Se detallan en la Tabla 7.

Tabla 7: Fases del Proyecto Gaztenpatia detallada por actividades y responsables de ejecución.

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
FASE I Presentación e inscripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión on line del programa 2. Presentación del programa Gaztenpatia en los Centros 3. Establecimiento de la Comisión de Seguimiento de Gaztenpatia en cada Centro 4. Complimentación por parte del alumnado interesado del Formulario de Inscripción en Gaztenpatia disponible en la web de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU 5. Recepción en la Oficina de Cooperación de las inscripciones, consolidación por el centro e información a las Comisiones de Seguimiento respectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU (OFICOP) • Responsables del Practicum, con apoyo de Euskal Fondoa y la OFICOP • Comisión de seguimiento del centro, integrada por la persona responsable del Practicum, coordinador de Gaztenpatia y OFICOP • Alumnado participante en Gaztenpatia
FASE II Formación y definición de las prácticas y los TFG	<ol style="list-style-type: none"> 1. Designación de los y las docentes que tutorizarán al alumnado participante 2. Participación del alumnado inscrito en el programa Gaztenpatia en LOS CURSOS monográfico sobre Desarrollo y Cooperación y en las sesiones específicas sobre Gaztenpatia 3. Definición de los proyectos de prácticas o TFG 	<ul style="list-style-type: none"> • OFICOP • Responsables del Practicum • Coordinadores de Gaztenpatia • Euskal Fondoa • Alumnado participante en Gaztenpatia • Docentes tutores/as de prácticas y TFG
FASE III Ejecución y seguimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de las prácticas o TFG por parte del alumnado en los países de destino, y comunicación periódica sobre sus avances 2. Seguimiento de las actividades por parte de las personas instructoras y envío a sus tutores/as los informes acordados 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado • Personas instructoras y coordinadoras de Gaztenpatia • Instructores/as locales
FASE IV Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de una memoria final individual por parte del alumnado una vez finalizada su estancia en el país y envío de la memoria a la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU para su análisis y archivo 2. Complimentación de un informe de valoración de las prácticas o TFG por parte de los tutores y las tutoras 3. Celebración de reuniones de evaluación con alumnado y tutores/as 4. Complimentación por parte de las personas instructoras y coordinadoras de Gaztenpatia en las organizaciones locales de un cuestionario de evaluación del proyecto y envío a la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado participante en Gaztenpatia • Docentes tutores/as (contando con los informes de seguimiento enviados por instructores/as) • OFICOP • Euskal Fondoa • Alumnado participante en Gaztenpatia • Docentes tutores/as de prácticas y TFG • Personas instructoras y coordinadoras de Gaztenpatia

La puesta en marcha de la **IV Edición Gaztenpatia** ha posibilitado que en el **curso académico 2018/19** 35 estudiantes (28 mujeres y 7 hombres) de 7 centros de la UPV/EHU realicen sus Prácticas o TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en tres de los países en los que tiene proyectos en marcha Euskal Fundoa: Guatemala, El Salvador y Colombia.



En la Figura 4 se muestra el número de personas participantes por sexo, país de destino y centro de la UPV/EHU en el que están matriculados.

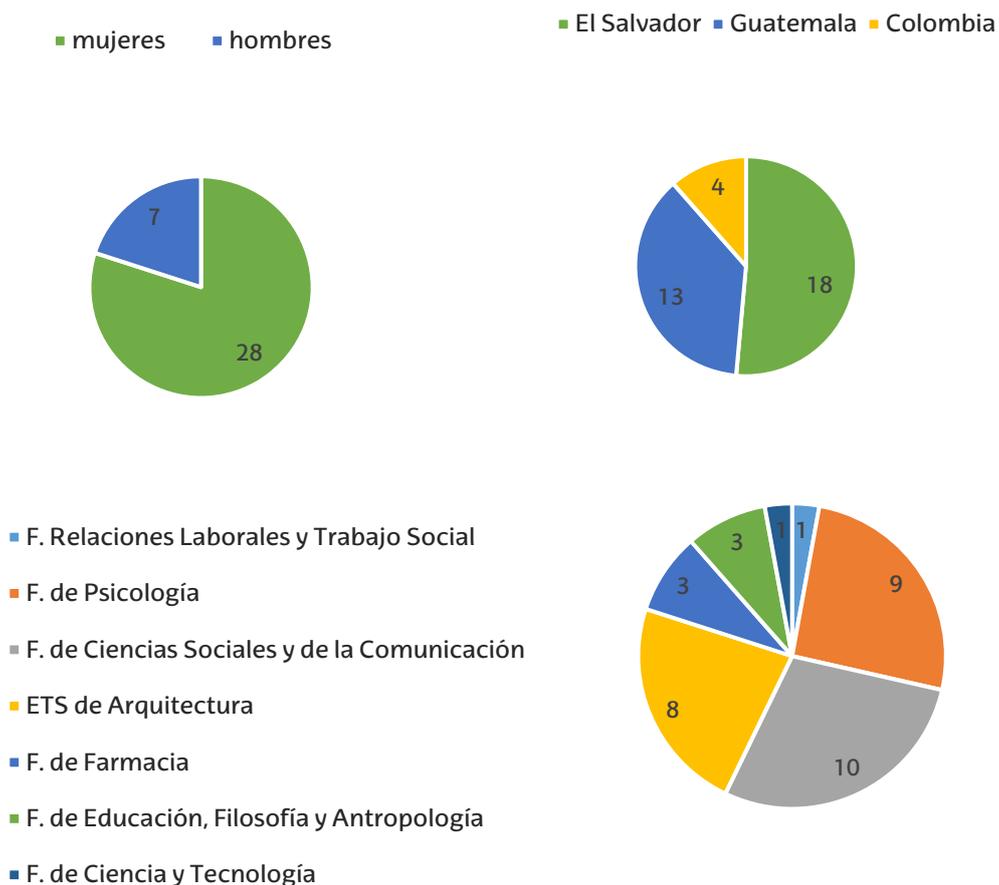


Figura 4: Estudiantes participantes en el Programa Gaztenpatia en proyectos de cooperación al desarrollo en el curso 2018/19 desglosados por sexo, país de destino y centro de estudios.

Como en las últimas dos ediciones, destaca la participación del alumnado femenino, que sigue siendo significativamente mayor que la del masculino.

En relación a los países destino de esta IV edición de Gaztenpatia, cabe destacar un par de novedades. Por un lado, que la alarmante situación sociopolítica de Nicaragua durante este curso 2018/19 ha obligado a suspender los viajes programados a este destino. Por otro lado, destacar la incorporación un nuevo destino al programa: [Gaztenpatia Ibagué](#). Este nuevo proyecto se localiza geográficamente en el Municipio de Ibagué, capital del Departamento del Tolima (Colombia) y está coordinado por la [Fundación Yapawayra - Vientos de cambio](#) como organización local de acogida. Entre los **ámbitos de colaboración** establecidos para este destino destacan los siguientes:

- Potenciar las capacidades de los y las jóvenes del sur de Ibagué y sus organizaciones para que generen procesos de incidencia política y comunitaria en su territorio y la ciudad, partiendo desde su identidad, visión y necesidades.
- Fortalecer los procesos de formación, expresión y prácticas artísticas, culturales, deportivas, ambientales, investigativas, de emprendimiento y comunitarias de los y las jóvenes del sur de Ibagué
- Generar una estrategia comunicativa de los/las jóvenes que les permita fortalecer sus procesos de conocimiento y aprendizaje, así como la difusión de sus actividades, iniciativas, realidades y necesidades.

Respecto a la participación de los centros de la UPV/EHU en el programa, como se detalla en la Tabla 8, subrayar que el 29% de participantes (10 personas) están matriculadas en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, el 26% (9 personas) en la Facultad de Psicología y el 23% (8 personas) en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. También participan en el programa, aunque con menor número de personas, los siguientes centros; Facultad de Farmacia (3 personas), la Facultad de Educación Filosofía y Antropología (3 personas), la Facultad de Ciencia y Tecnología (1 persona) y la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social (1 persona).

Tabla 8. Número de estudiantes participantes por centro y destino en Gaztenpatia en el curso académico 2018/19 por país de destino y proyecto.

PAÍS DE DESTINO Y PROYECTO	CENTRO UNIVERSITARIO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Gaztenpatia COLECTIVA FEMINISTA , El Salvador. 	Facultad de CC Sociales y de la Comunicación Escuela Técnica Superior de Arquitectura Facultad de Educación, Filosofía y Antropología Facultad de Ciencia y Tecnología Facultad de Relaciones laborales y Trabajo Social Facultad de Psicología	3 2 2 1 1 5
Gaztenpatia Morazán (Universidad Segundo Montes) El Salvador. 	Escuela Técnica Superior de Arquitectura Facultad de CC Sociales y de la Comunicación	2 2
Gaztenpatia Alta Vera Paz -Guatemala 	Facultad de Psicología Facultad de CC Sociales y de la Comunicación Facultad de farmacia Escuela Técnica Superior de Arquitectura Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	4 3 3 2 1
Gaztenpatia IBAGUÉ - Colombia. 	Escuela Técnica Superior de Arquitectura Facultad de CC Sociales y de la Comunicación	2 2
TOTAL		35

Además, en el curso académico 2018/19, han viajado a Ibagué-Colombia dos docentes de la UPV/EHU: una profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Enkarni Gómez) y un profesor de la Facultad de Farmacia (Bittor Rodríguez). La finalidad principal de estos viajes ha sido conocer la realidad sociológica, así como la actividad y/o servicio desarrollado por la organización local [Fundación Yapawayra - Vientos de cambio](#), todo



ello con el objetivo de valorar la potencialidad del contexto de cara a que el alumnado de la UPV/EHU desarrolle *in situ* sus prácticas o TFG. Además, estas visitas fortalecen las relaciones con la organización local al estrechar lazos con las comunidades locales.

En la realización del análisis cualitativo del logro de los objetivos y del impacto de Gaztenpatia en el curso académico 2018/19 se ha contado con dos tipos de insumos:

- La memoria final Individual que cada estudiante elabora una vez finalizada su estancia en el país y que envía a la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU.
- Las valoraciones de las personas instructoras y coordinadoras de Gaztenpatia en las organizaciones locales, en torno a las siguientes cuestiones:
 - Dificultades encontradas y aspectos a mejorar en relación a las cuestiones de logística, alojamiento y acompañamiento al alumnado.
 - La contribución que el alumno o alumna ha hecho a la solución de las necesidades que fueron previamente identificadas.
 - Valoración sobre las relaciones establecidas entre el alumnado y los colectivos juveniles con los que ha interactuado.

La información recogida ha sido analizada en las reuniones de evaluación organizadas por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y Euskal Fundoa con los docentes tutores y tutoras en la UPV/EHU y personas coordinadoras de Gaztenpatia en las organizaciones locales.

Los resultados obtenidos, así como las conclusiones derivadas de los mismos, han sido presentadas y debatidas en la [III Edición del Encuentro Gaztenpatia](#), siendo los objetivos de este encuentro:

- Difundir el proyecto Gaztenpatia entre la comunidad universitaria de la UPV/EHU y entre las instituciones que forman parte de Euskal Fundoa.
- Dar a conocer las experiencias del alumnado que ha participado en Gaztenpatia del curso académico 2018/19.

- Definir las líneas de trabajo de los diferentes proyectos de Euskal Fundoa en los que está participando la UPV/EHU en el marco de Gaztenpatia para el curso académico 2019/20.
- Reconocer públicamente y agradecer a las contrapartes centroamericanas y a los centros de la UPV/EHU participantes en Gaztenpatia su implicación en el proyecto.

Esta III edición del encuentro se ha desarrollado en **dos momentos**: del 12 al 18 de noviembre 2018 y del 28 al 31 de mayo de 2019.



En noviembre se realizaron dos sesiones de exposición y debate sobre los proyectos desarrollados en Gaztenpatia. Estas sesiones, que se desarrollaron en la Facultad de Psicología de la UPV/EHU, contaron con la participación de representantes del proyecto Gaztenpatia-Guatemala y del proyecto Gaztenpatia- Colectiva Feminista (El Salvador). Además, se concertó una reunión de trabajo con la presencia del personal docente de la UPV/EHU, personal directivo y técnico de Euskal Fundoa y las siguientes personas procedentes de las organizaciones locales latinoamericanas participantes en el proyecto:

- **Inocenta Macz** (Fundación INCIDE- Guatemala)
- **Maria del Carmen Trucho** (Lideresa Guatemanteca)
- **Wilber Castellón** (Investigador psicólogo colaborador de la Colectiva Feminista. El Salvador)

En la segunda parte del encuentro, en mayo de 2019 se realizaron diversas actividades de intercambio, formación y debate en el Centro Joxe Mari Korta y en Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la UPV/EHU) con la presencia de:

- **Irma Lima** (coordinadora de Gaztenpatia. Colectiva Feminista. El Salvador)
- **Pedrina Ribera** (Alcaldesa de Suchitoto. El Salvador)
- **Rodrigo Valero** (Coordinador Gaztenpatia Ibagué. Colombia)
- **Walter Alexander Claros** (Concejal de Meanguera, Morazán. El Salvador)

Todas estas actividades han sido programadas por la UPV/EHU con la colaboración y financiación de Euskal Fundoa. Una vez analizada las informaciones recogidas en las diferentes acciones que han formado parte del III Edición del Encuentro Gaztenpatia, se concluyó que la organización de este encuentro había sido muy positiva de cara a la continuidad y al óptimo funcionamiento del programa en dos aspectos fundamentalmente:

- Visibilidad y difusión de Gaztenpatia entre la comunidad universitaria de la UPV/EHU. Se considera importante que el profesorado y alumnado de la

UPV/EHU tenga la oportunidad de conocer los proyectos Gaztenpatia de primera mano, es decir, desde el prisma de la organización local. Esto proporciona una imagen más cercana a la realidad a la que se afronta el alumnado participante en su visita y ayuda a superar miedos y dudas que siempre genera lo desconocido.

- Toma de decisiones de carácter técnico y operativo. La posibilidad de mantener reuniones de trabajo con las personas coordinadoras de la entidad local ha posibilitado redactar un documento de acuerdos en relación a aspectos operativos del programa (protocolo de acogida, canales de comunicación del personal tutor y organizaciones locales...) que la Oficina de Cooperación de la UPV/EHU se ha hecho llegar a las personas tutoras del programa Gaztenpatia.

3.6.2. Congreso de estudiantes "Nuestros TFG sirven para transformar el mundo."

El [I Congreso de estudiantes de la UPV/EHU](#) se celebró el 24 y 25 de octubre de 2018 en los Campus de Araba y Bizkaia bajo el título "Nuestros Trabajos Fin de Grado sirven para transformar el mundo". En esta iniciativa, que pretende ser un referente en los próximos cursos, se pretendió visibilizar y reconocer los trabajos de investigación realizados por el alumnado de la UPV/EHU en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con este congreso se ha tratado de impulsar un espacio propio de investigación y debate protagonizado por el alumnado universitario, concretamente por las nuevas/os graduadas/os de todas las ramas de conocimiento, en torno a la Agenda 2030.



El **Comité Organizador** del congreso estuvo formado por la Directora de Igualdad, la Directora de Sostenibilidad, la Directora del Servicio de Asesoramiento Educativo y personal técnico y de administración del Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural de la UPV/EHU, incluido el personal de la Oficina de Cooperación al Desarrollo. Se detalla en la Tabla 9.

Del mismo modo, para la formación del **Comité Científico**, encargado de evaluar los TFG presentados en el congreso, se tuvo muy presente la presencia de profesorado y

personal investigador en las diferentes áreas de conocimiento abordadas en los trabajos presentados. Así, de los y las 19 docentes de reconocido prestigio de la UPV/EHU que forman este comité 9 fueron mujeres (47, 36%). Se muestra en la Tabla 10.

Tabla 9 : Composición Comité organizador "I Congreso de estudiantes de la UPV/EHU".

COMITÉ ORGANIZADOR	Directora de Igualdad	Leire Imaz Zubiaur
	Directora de Sostenibilidad	Estibaliz Sáez de Cámara Olega
	Directora del Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE)	Mirari Ayerbe Díaz
	Técnica de Sostenibilidad	Paloma Sánchez Valdivielso
	Técnica de Sostenibilidad	Aitxiber Zallo Cámara
	Técnica de Cooperación al desarrollo	Estibaliz Martínez Villabeitia
	Técnica de Igualdad	Enara Agirre Arrizabalaga
	Técnico de Innovación Educativa	Jose Fermín Pérez Cerejido
	Secretaria de la Vicerrectora	Deñe Larrabeiti Mendikute
	Secretaria de la Directora de Igualdad	Ana Isabel Ríos Hernández
	Administrativa de la Dirección de Sostenibilidad	Amaia Agirre Ibarra

Tabla 10: Composición Comité Científico "I Congreso de estudiantes de la UPV/EHU".

COMITÉ CIENTÍFICO	Ingeniería Química	Roberto Aguado Zárrega
	Matemáticas	Marta Macho Stadler
	Didáctica de Matemática y CC Experimentales	Jose Ramón Díez López
	Farmacia y Ciencia de los Alimentos	Bittor Rodríguez Rvera
	Didáctica de Matemática y CC Experimentales	Daniel Zuazagoitia Rey-Baltar
	Ingeniería Química y del Medio Ambiente	Naiara Rojo Azaceta
	Economía Aplicada III	David Hoyos Ramos
	Filosofía de los Valores y Antropología Social	Mari Luz Esteban Galarza
	Pintura	Jesús Meléndez Arranz
	Expresión Gráfica y Proyectos en Ingeniería	Itxiar González Gurrutxaga
	Economía Financiera II	Pedro Gómez Rodríguez
	Fundamentos del Análisis Económico I	Marta Escapa García
	Fisiología	Elena Díaz Ereño
	Fisiología	Rosa María Arin Ladikain
	Filosofía de los Valores y Antropología Social	Maggie Bullen
	Estratigrafía y Paleontología	Xabier Murelaga Bereicua
	Biología Vegetal y Ecología	Ibone Ametzaga Arregi
	Arte y Tecnología	Natxo Rodríguez Arkaute
	Arquitectura	Alex Mitxelena Etxeberria

El Congreso se desarrolló en dos jornadas. La primera se celebró el 24 de octubre de 2018 en Facultad de Farmacia del Campus de Álava y acogió diferentes ponencias en torno a la Agenda 2030 y la contribución de la UPV/EHU a su consecución. En estas comunicaciones participaron personas expertas vinculadas a Unesco Etxea, a la Diputación Foral de Álava y la propia UPV/EHU.



La segunda sesión, celebrada el 25 de octubre en diferentes centros del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU acogió las presentaciones de los Trabajos Fin de Grado (TFG) del alumnado participante en el congreso categorizadas en los **5 ejes temáticos** de la Agenda 2030:



PERSONAS. Iniciativas para la poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas de y garantizar la dignidad e igualdad

PLANETA. Iniciativas para proteger los recursos naturales de nuestro planeta y poner freno al cambio climático

PROSPERIDAD. Iniciativas para asegurar vidas prosperas satisfactorias en armonía con la naturaleza.

PAZ. Iniciativas para promover la paz, la justicia y sociedad inclusiva

ALIANZAS. Iniciativas para implementar la agenda a través de una sólida alianza global.

Presentaron sus trabajos un total 56 de estudiantes. Las presentaciones se realizaron en tres idiomas: 24 en euskara, 31 en castellano y 1 en inglés. En las Figura 5 se muestra el desglose por sexo, rama de conocimiento y eje, respectivamente. De los 56 estudiantes 33 fueron mujeres y 23 hombres y estuvieron representadas con todas las áreas de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (19), Ingeniería y Arquitectura (15), Ciencias de la Salud (12), Ciencias (7) y Artes y Humanidades (3). Respecto al eje temático en el que se enmarcan los TFG, resaltar que el 46% de los trabajos se situaron en el eje Personas (26), 23,2% en Prosperidad (13), el 23,2% en Planeta (13) y el 7,6% en Paz y Alianzas (4).

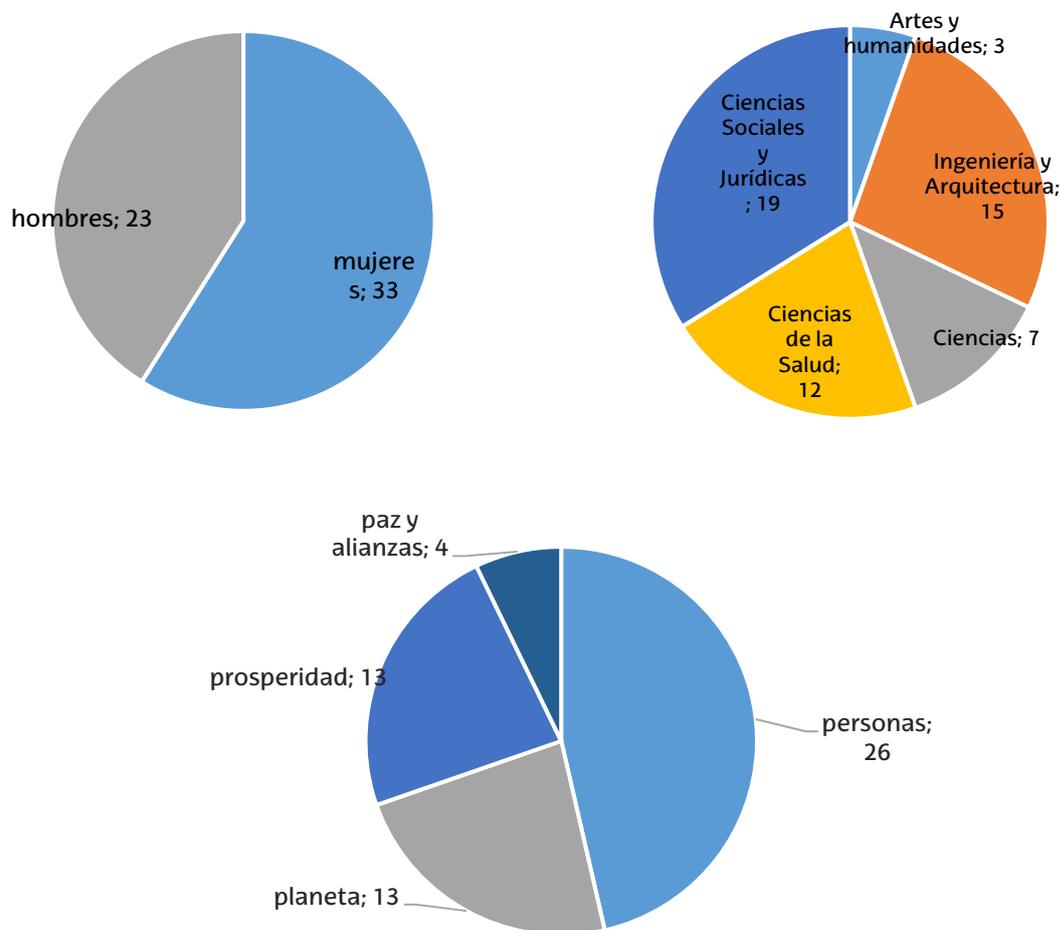


Figura 5: Estudiantes participantes en la I Edición del Congreso desglosados por sexo (superior izquierdo) áreas de conocimiento (superior derecho) y por eje temático en el que se enmarca su TFG (inferior).

El Comité Científico evaluó las propuestas de TFG presentadas y categorizadas en 4 ejes temáticos de la Agenda 2030 (Personas, Planeta, Prosperidad y Paz y Alianzas) y basándose en los siguientes criterios:

- adecuación a la temática del congreso
- rigor y corrección de sus planteamientos y,
- la originalidad de la propuesta.

El Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural premió los ocho mejores Trabajos Fin de Grado, concediendo un premio 300 € al 1º mejor TFG de cada eje y un premio de 100 € al 2º mejor TFG de cada eje. A continuación, se detallan tanto el alumnado como los trabajos premiados.

Ámbito PERSONAS

- **1er PREMIO**
Genero indarkeriaren prebentziorako osasun-hezkuntza programa baten diseinua nerabeentzako
Olatz Sarasola Ugalde. Grado en Enfermería.
- **2º PREMIO**
Emakumeen aurkako indarkeriari aurre egiteko politika publikoen ebaluagarritasuna termino kriminologikoetan
Oihane Vergara Puello. Grado en Criminología.

Ámbito PLANETA

- **1er PREMIO**
Proceso de mecanizado de superaleaciones: la viabilidad de la refrigeración CryoMQL
Ane Cortina Burón. Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial.
- **2º PREMIO**
Evaluación de la situación medioambiental del Hospital Universitario Basurto (Osakidetza)
Fernando Rico Alonso. Grado en Ingeniería Química Industrial.

Ámbito PAZ- ALIANZAS

- **1er PREMIO**
Proyecto de Remodelación para una identidad en el Parque Doctor Areilza, Portugalete, Bizkaia
Uxue Castrillo Gomez. Grado en Creación y Diseño.
- **2º PREMIO**
Renovación de la ex-penitenciaría de Suchitoto
Paz Gonzalez de la Torre. Grado en Arquitectura.

Ámbito PROSPERIDAD

- **1er PREMIO**
Reordenación del barrio de Burtzeña y Edificios Centrales
Josu Gómez Ruiz. Grado en Arquitectura.
- **2º PREMIO**
Impacto económico del dietista-nutricionista en la sanidad
Aitor Trabanco Llano. Grado en Nutrición Humana y Dietética.



Como se puede comprobar el Grado que han estudiado las alumnas y los alumnos premiado es muy variado y se premiaron trabajos defendidos tanto en euskara como castellano.

Para finalizar, añadir que en este congreso la UPV/EHU recibió el reconocimiento de "Universidad por el Comercio Justo" por parte de la Fundación Ideas por:

1) incluir de productos de comercio justo en las compras y contrataciones de la Universidad, 2) poner a disposición de la comunidad universitaria productos de comercio justo en sus centros, 3) desarrollar acciones de comunicación y sensibilización sobre comercio justo y consumo responsable y 4) crear un grupo de trabajo que vele porque se mantenga el estatus de universidad por el comercio justo.



3.7 FOMENTO DE ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN.

La UPV/EHU asume la importante tarea de formar a su alumnado, no sólo académicamente, sino con una formación integral que le permita participar en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor justicia, equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos. Para alcanzar este objetivo, es fundamental que en el día a día universitario se creen espacios que permitan la reflexión y la puesta en práctica de valores como la solidaridad y el compromiso social. Así, durante este curso académico 2018/2019 se han desarrollado las acciones que se describen a continuación.

3.7.1. Reconocimiento de créditos optativos por actividades solidarias y de cooperación

La UPV/EHU aprobó en mayo de 2012 la [Normativa general sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los Estudios de Grado](#). En su artículo 11 establece que todo estudiante matriculado en la UPV/EHU podrá solicitar reconocimiento de créditos por la realización de actividades solidarias a lo largo de su permanencia en la universidad, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios, con un máximo de 3 créditos por curso académico y un crédito por cada 30 horas de dedicación.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU realiza el seguimiento al alumnado que participa en estas actividades solidarias y de cooperación que, entre otras tareas, conlleva:

- La coordinación con las agencias de voluntariado de los tres territorios: [Bolunta](#), [Gizalde](#) y [Sartu](#), tanto para informar al alumnado de los requisitos, como para localizar y poner al alumnado en contacto con entidades donde pueden ser reconocidas académicamente sus acciones solidarias y de cooperación.
- La formación en materia de voluntariado que se exige al alumnado antes de realizar las actividades solidarias en entidades. Esta formación, impartida en una jornada, la realiza el alumnado bien a través de las agencias de voluntariado, en las propias entidades o mediante los cursos monográficos de la UPV/EHU (ver apartado 3.6)
- La evaluación de las actividades realizadas por el alumnado y emisión de certificados de reconocimiento de créditos optativos (si procede). Esta acción se lleva a cabo durante tres periodos del curso académico que se publicitan a través de los canales establecidos por la UPV/EHU (pantallas de TV, ehutaula, información remitida a los centros...).

En la Tabla 11 se muestra el número de estudiantes que han presentado una solicitud el reconocimiento de créditos optativos cuyas solicitudes han sido resueltas positivamente. En el curso académico 2018/19 se han reconocido un total de 783 créditos a estudiantes de los tres Campus de la UPV/EHU. Cabe destacar que el número

de mujeres es considerablemente superior al del número de hombres: 183 mujeres vs 109 hombres.

Tabla 11: Número de estudiantes que han solicitado el reconocimiento de créditos optativos por actividades solidarias y de cooperación durante el curso 2018/19 desagregados por sexo

	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NÚMERO DE CRÉDITOS
Mujeres	183	300
Hombres	106	483,5
TOTAL	289	783,5

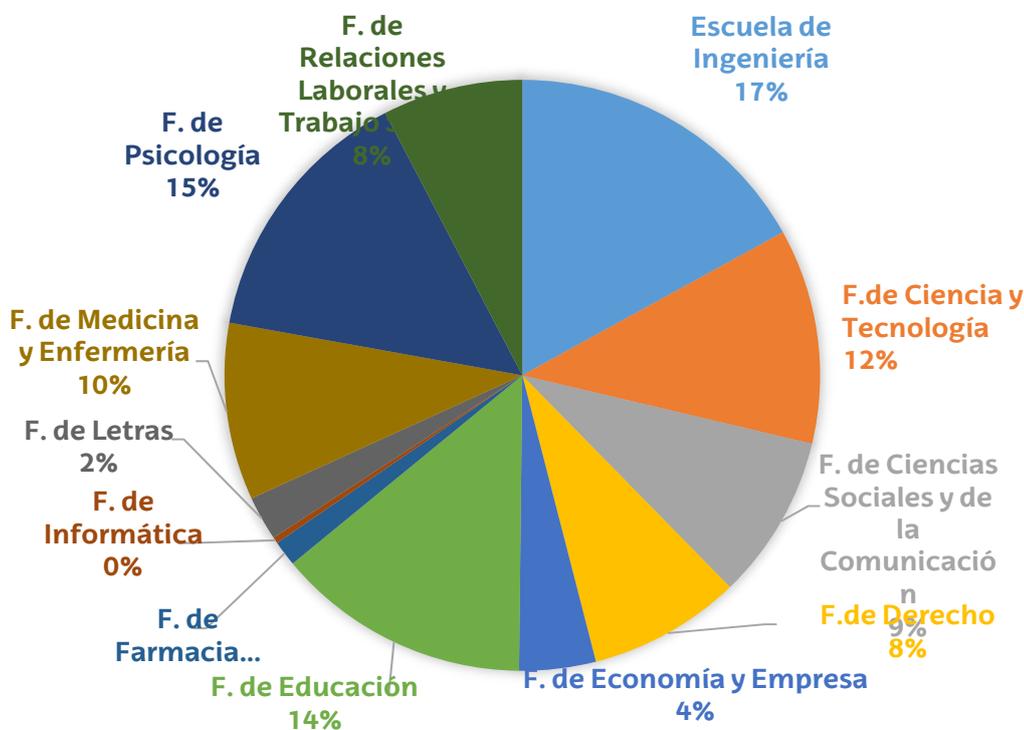


Figura 6: Centro de procedencia del alumnado voluntario de la UPV/EHU durante el curso 2018/19

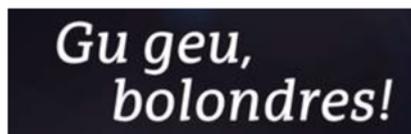
Además, resaltar que el alumnado de determinados centros y grados es más activo en voluntariado y forma parte de estas experiencias. En la Figura 6 se muestra el centro de estudios del alumnado que ha solicitado el reconocimiento de créditos optativos. Las Escuelas de Ingeniería (49 personas), la Facultad de Psicología (42 personas) y las Facultades de Educación de los tres Campus (40 personas) son los centros que aportan más alumnado que ha realizado voluntariado en entidades.

3.7.2. Programa de voluntariado autogestionado

La UPV/EHU también reconoce con créditos optativos las actividades solidarias y de cooperación promovidas directamente por el alumnado de la UPV/EHU. Estas actividades, que se denominan actividades autogestionadas, deben cumplir las siguientes características:

- desarrollarse en un espacio universitario o entidad social;
- estar abiertas al público y promovidas por un mínimo de 3 alumnos y/o alumnas matriculadas en algún grado de la EHU/UPV, hasta un máximo de 7 alumnos y/o alumnas;
- tener carácter solidario y estar planificadas para dar respuesta a alguna necesidad social global o de algún colectivo específico;
- llevar asociadas un mínimo de 30 horas de dedicación por parte de cada estudiante participante.

En el curso académico 2018/19, y con el objetivo de dar a conocer la posibilidad y fomentar en el alumnado de la UPV/EHU la posibilidad la presentación sus proyectos de cooperación y solidaridad, se desarrolló la campaña “**Gu geu bolondres!**”. Esta campaña consistió principalmente en la realización y difusión realización de dos video. El primero, un [Video promocional](#), y el segundo, un [Video explicativo](#) sobre el programa de voluntariado autogestionado.



Además, en este curso académico se han desarrollado las siguientes cuatro actividades de voluntariado autogestionado:

Jornadas de Primeros Auxilios

Siguiendo la iniciativa puesta en marcha en el curso académico anterior, en este curso académico 2018/19 dos alumnos del Grado de Medicina de la UPV/EHU han diseñado e impartido formación básica en materia de primeros auxilios al alumnado de la Facultad de Educación de Bilbao. Esta formación, desarrollada el 29 de octubre de 2018, ha consistido en una clase teórica de una hora y media de duración y una sesión práctica, también de hora y media, sobre la temática de cómo actuar ante una situación de emergencia. Concretamente, se han abordado los siguientes temas:

- Intoxicaciones accidentales en niños
- Heridas, quemaduras, golpes, fracturas
- Reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Atención al paciente crítico
- Atragantamientos, convulsiones y síncope

En esta edición de la jornada han participado un total de 38 personas, de ellas 34

mujeres, 3 hombres y 1 persona no binaria. La mayoría estudian el Grado en Educación Primaria (61 %; 23 personas), seguido del Grado en Educación Social (21 %; 8 personas) y Grado en Educación Infantil (18%; 7 personas).

Respecto a la valoración de la jornada, cabe destacar que la gran mayoría de las personas participantes afirma sentirse medianamente capaces de actuar en una situación crítica y señala que los temas abordados han sido de gran utilidad para su trabajo o estudio.

Formación lingüística on-line para personas solicitantes de protección internacional

Este curso académico 2018/19, por segundo año académico consecutivo, alumnado del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU ha participado en un programa de formación lingüística online a personas beneficiarias de protección internacional. Este programa de voluntariado, que cuenta con el apoyo de la institución humanitaria Cruz Roja de Bizkaia, tiene como objetivo principal integrar a las personas refugiados en los sistemas de educación y formación de Europa y garantizar el desarrollo de sus destrezas.



En esta iniciativa, desarrollada de febrero a marzo de 2019 han colaborado **3** personas alumnas de la UPV/EHU voluntarias (1 mujer y 2 hombres), quienes han apoyado a las 10 personas solicitantes de protección internacional (5 hombres y 5 mujeres) que han recibido esta formación online. El alumnado voluntario provino del Centro de "Aulas de la Experiencia" (2) y de la Facultad de Magisterio de Bilbao (1) y ha valorado "de muy positiva" esta experiencia. Destacan que la motivación de las personas asistentes al curso es muy alta y que la experiencia les ha enriquecido como personas.

SOMOS + por la inclusión

En el curso académico 2018/19 se ha puesto en marcha el [blog SOMOS +](#) por la inclusión. Este blog creado por y para todo tipo de personas (tengan algún tipo de discapacidad o diversidad funcional o no) tiene como finalidad el fomento de la inclusión en internet. Así, este curso académico 3 alumnas del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU han colaborado con usuarios/as de la Asociación GAUDE a favor de las personas con discapacidad intelectual en esta propuesta por la inclusión con los siguientes **objetivos**:



- Fomentar la inclusión y la autonomía de todos los colectivos, sobre todo el de aquel con dificultades
- Dar visibilidad al colectivo de personas con diversidad funcional
- Sensibilizar sobre la necesidad de considerar a todos los colectivos en Internet
- Fomentar el trabajo en equipo entre personas de diferentes colectivos y reforzar la identidad de grupo

Sensibilización y acción para luchar contra el cambio climático

Durante este curso académico 2018/19 alumnado voluntario de la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU de la Sección de Sarriko (2 hombres y una mujer) ha organizado actividades destinadas a sensibilizar-concienciar a la comunidad universitaria de las graves consecuencias del cambio climático y fomentar la puesta en marcha de acciones para mitigarlo.



Así, el día 15 de marzo de 2019, coincidiendo con la convocatoria del movimiento europeo de estudiantes "Fridays For Future" por el cambio climático se ha organizado una exposición de fotografías y mensajes en la sede de la Facultad de Economía y Empresa de los efectos del cambio climático en nuestra salud y en la salud de nuestro planeta. Con esta exposición se pretende concienciar tanto al alumnado como a las personas trabajadoras del centro del impacto que tanto nuestras acciones como las de los gobiernos y empresas tienen a nivel global.

AGRADECIMIENTOS

Desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que nos han dedicado con gran generosidad parte de su tiempo a la organización de las acciones presentadas en esta memoria, ya que sin ellas no hubiera sido posible llevarlas a cabo.

Mila esker guztioi.

ANEXO 1: Notas de prensa de la UPV/EHU

- ✓ 17/06/2019
[El alumnado de la UPV/EHU ha realizado más de 100.000 horas de voluntariado](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 11/06/2019
[La alumna Amaia Santa Cruz, premiada en el I Encuentro Internacional de Economistas Contables](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 07/06/2019
[Jornada de Ikuspegi: 'Refugio y asilo en Europa y Euskadi.'](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 05/06/2019
[La UPV/EHU hace público el portal web de la EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 12/04/2019
[La UPV/EHU refuerza su apuesta por el compromiso social y la sostenibilidad](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 05/03/2019
[Un Trabajo Fin de Grado propone la remodelación del parque Doctor Areilza de Portugalete](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 06/11/2018
[Los derechos de las personas refugiadas en el seminario 'No dejes a nadie atrás'](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 29/10/2018
[Seminario: 'No dejes a nadie atrás', en la UPV/EHU](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 26/10/2018
[El I Congreso de Estudiantes de la UPV/EHU premia ocho TFGs sobre desarrollo sostenible](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 16/10/2018
[El Ayuntamiento de Bilbao y la UPV/EHU renuevan por quinto año el acuerdo para becar alumnado extranjero](#)
Noticia. Campusa

- ✓ 24/05/2018
[Más de mil estudiantes de la UPV/EHU finalizan sus estudios cooperando.](#)
Noticia. Campusa